

*Órgano de la Academia de  
Historia de la Policía Nacional*

*Cuaderno Histórico*

*N.º 1*

*Santafé de Bogotá, D. C., Mayo de 1993*

# CUADERNO HISTÓRICO

ÓRGANO DE LA ACADEMIA DE  
HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL

FUNDADO EN 1993

*Director*

*Brigadier General JOSÉ DOMINGO MURCIA FLORIÁN*

*Redactor*

*MAYOR HUMBERTO APARICIO NAVIA*

## **ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL**

JUNTA DIRECTIVA  
1992-1994

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO-TESORERO  
REVISOR FISCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL

BG. JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN  
BG. GUILLERMO LEON DIETTES PEREZ  
MY. HUMBERTO APARICIO NAVIA  
DR. GUSTAVO GOMEZ PORRAS  
MY. BERNARDO ECHEVERRY OSSA  
BG. CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES  
CR. EDGAR PEÑA VELASQUEZ

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
CARTA CONSTITUTIVA DEL CIRCULO DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL.....	7
EL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Teniente Coronel ALBA GLADIS CASTAÑEDA DE BELTRÁN.....	9
EVOCACIÓN DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR Doctor ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ.....	14
EL GENERAL SANTANDER, JURISTA, MILITAR Y POLICIA Coronel (s) EDGAR PEÑA VELÁSQUEZ.....	17
RESEÑA HISTORICA DE DON JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT Teniente Coronel LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE.....	20
CIEN AÑOS EN BUSCA DE UNA IDENTIDAD General ALVARO VALENCIA TOVAR.....	27
ORIGEN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL Brigadier General JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN.....	33
HOMENAJE A LA ARMADA NACIONAL Brigadier General GUILLERMO LEON DIETTES PEREZ.....	38
FUERZA AEREA COLOMBIANA, SINOPSIS HISTORICA Mayor HUMBERTO APARICIO NAVIA.....	47
CARABINEROS CENTENARISTAS Coronel ALBERTO RODRÍGUEZ CAMARGO.....	57
REFLEXIONES POLICIALES Mayor General MIGUEL ANGEL GOMEZ PADILLA.....	63
RELACION DE MIEMBROS HONORARIOS – DE NUMERO Y CORRESPONDIENTE.....	66

## **CARTA CONSTITUTIVA DEL CÍRCULO DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL**

En Bogotá, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa, siendo las 11:00 horas, en la sede de la Academia Colombia de Historia, se reunieron las personas a continuación relacionadas, con miras a construir el círculo de Historia de la Policía Nacional:

Señor Mayor General Bernardo Camacho Leyva, señor Brigadier General Fabio Arturo Londoño Cárdenas, señor Brigadier General José Domingo Murcia Florián, señor Coronel Guillermo León Diettes Pérez, Doctor Roberto Velandia Rodríguez, Doctor Roberto Pineda Castillo y Mayor Humberto Aparicio Navia.

Los asistentes en su calidad de miembros fundadores, una vez analizados los fines de rigor y los pasos para seguir acordaron, por unanimidad, aprobar lo propuesto, esto es, instituir el círculo de Historia de la Policía Nacional a partir de la fecha y conforme a los siguientes fines principales:

- 1- El círculo de historia será un organismo esencialmente investigativo y constitutivo.
- 2- Velará por la verdad del proceso histórico que ha vivido la Policía Nacional y por ende su imagen.
- 3- Será factor de cohesión entre los miembros de la Policía Nacional.
- 4- La entidad se regirá por los estatutos que habrá de darse en un término no superior a 30 días.

Se procede luego a elegir dignatarios así: la presidencia en manos del señor Mayor General Bernardo Camacho Leyva y la secretaria en el señor Mayor Humberto Aparicio Navia. Invocando el beneplácito divino los miembros fundadores declaran su satisfacción por el logro alcanzado y para constancia y testimonio firmarán la presente, conforme consta:

MG. BERNARDO CAMACHO LEYVA  
BG. JOSE DOMINGO MURCIA F.  
DR. RODRIGO ESCOBAR NAVIA  
DR. ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ

BG. FABIO ARTURO LONDOÑO C.  
CR. GUILLERMO L. DIETTES PEREZ  
DR. ROBERTO PINEDA CASTILLO  
MY. HUMBERTO APARICIO NAVIA

NOTA.

En sesión ordinaria de la corporación celebrada el día jueves 30 de julio de 1992, el Círculo de Historia de la Policía Nacional fue elevado a la categoría Academia.

## **EL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA**

Discurso pronunciado por la señora Teniente Coronel ALBA GLADYS CASTAÑEDA DE BELTRÁN, en homenaje al Quinto Centenario del descubrimiento de América.

Quiero expresar mi sentido agradecimiento por haber sido invitado a participar como oradora de la Academia de Historia de la Policía Nacional de Colombia, institución académica creada como testimonio fiel de este efemérides del primer centenario del cuerpo policial, gestado por JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT en 1891 y que hoy alcanza una magnitud insospechada en su responsabilidad nacional. Esta academia viene cumpliendo el objetivo de rescatar, revisar y configurar, en términos historiográficos, el devenir institucional y su contextualización con los grandes sucesos nacionales e internacionales, lo que implica de suyo entender que la historia es "Maestra de la vida" o mejor, como anotara Tucídides: "Que en ella se reflejan las realizaciones, éxitos y frustraciones del género humano y que en consecuencia es perentorio remitirnos a sus acontecimientos, para entender la evolución de la humanidad, aprender de sus experiencias para en lo posible evitar incurrir en los mismos errores, o en su defecto, extraer de su fuente elementos de comprensión sobre el presente, condición ineludible para planificar el futuro".

En el tema sobre el cual voy a disertar: El presente, el pasado y el futuro se entremezclan, confeccionando una intrincada trama de hechos y situaciones que como fue dicho, explican, justifican y hacen posible la comprensión de lo que hoy es el mundo contemporáneo, América Latina y particularmente nuestro país.

Los 500 años del descubrimiento de América, nos imponen la impronta de volver a recabar, bajo una nueva óptica, los sucesos y acontecimientos que fraguaron en su irreversible proceso la realidad actual.

¿Qué significó en su momento 1492 el encuentro de dos mundos?. ¿Cómo ese contacto inicial y la posterior aculturación modelaron el alma latina en una experiencia civilizadora de cuyas características emerge lo nuestro, con toda su amplia gama de matices y expresiones culturales?. ¿Cómo el sincretismo, la superposición y el cristianismo entroncan en el espacio vital amerindio?. ¿Y qué experiencias nos son dadas capitalizar como elementos constitutivos de esa cultura planetaria, que hoy el mundo visualiza en el dintel del nuevo siglo?. Son interrogantes que afloran, un poco de desorden, pero que me sirven para encauzar el hilo de mi exposición.

En lo concerniente al encuentro de dos mundos, resulta significativo observar dos cosas: La primera tiene que ver con el estado en que se encontraba Europa y más específicamente España, cuando ocurre el encuentro; y la segunda hace referencia a los aspectos que rodeaban a los pueblos y a las culturas que a la sazón fueron descubiertos por los emisarios de la corona Española, en el territorio posteriormente denominado América.

Pues bien, durante los siglos XV y XVI, época conocida como el "Renacimiento", Europa experimentaba un notable aumento de población, un avance en las técnicas de producción, progreso en el comercio y en la minería; en los medios de comunicación terrestre y marítima y se gestan las condiciones para el ulterior desarrollo de las ciencias naturales, gracias a los trabajos de BACON y GALILEO.

En el escenario político se fortaleció el orden monárquico que trataba de restituir el feudalismo descentralizador, cuya inoperancia política había quedado demostrada con el fracaso de las cruzadas; pese a lo cual habían ejercido una notable influencia sobre el desarrollo económico de Europa Occidental, al hacer conocer los centros de distribución de artículos de primera necesidad como especies, fármacos y otros de lujo como el oro, la seda y las piedras preciosas anheladas por la decadente nobleza y por la burguesía, clase emergente que se había enriquecido como proveedora de los ejércitos de aquellas cruzadas, con navíos, armas y virtuales.

En ese comercio antiguo, los provenientes de oriente ocuparon privilegiada posición como fueron los países mediterráneos como España, Portugal, Italia y las partes meridionales de Francia y Alemania. Sin embargo el monopolio comercial lo detentó Venecia, gracias al pacto que logró establecer con el imperio otomano. Este monopolio encarecía sensiblemente el precio de los artículos orientales tan apetecidos en Europa y fue reforzando aún más con la caída de Constantinopla, cerrándose prácticamente el acceso al lejano oriente, de otros países, por el Mar Negro, el Caspio y el centro del continente Asiático, cerrado cuando la dinastía de los Ming, antioccidental y anticristiana, se hizo dueña de la China enclaustrándose en la famosa muralla.

Ante condiciones tan adversas para poder mantener el intercambio comercial, los países continentales de Europa buscan otra vía de acceso al oriente, por caminos distintos al Mediterráneo y al continente; en esta nueva empresa de búsqueda se empeñan España y Portugal, así fue como se descubrieron las islas Azores, Cabo Verde y las Canarias, islas éstas que sirvieron posteriormente a España y Portugal como puertos intermedios entre Europa y América.

De otra parte, era perentorio para España lograr la unidad territorial, objetivo que alcanzó gracias a la unión de las coronas de Castilla y Aragón, factor indispensable para que militarmente fuesen expulsados los moros del reducto, que aún conservaban en Granada.

Resuelto el problema de la unidad territorial y consolidada la hegemonía política, gracias a la alianza entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, se dio curso a la atención de otros problemas derivados de las innumerables guerras que habían caracterizado la búsqueda del equilibrio territorial, y la lucha por la supremacía económica en cuyo interés gravitaba como condición esencial, el descubrimiento de nuevas vías de acceso a los apetecidos mercados orientales.

La grave situación por la que atravesaba España, después de la reconquista, incitaba a las exploraciones marítimas. Esta crisis social fue la fuerza motriz de las guerras en Europa y el acicate para las exploraciones y descubrimientos, amén que sirvió como fundamento para explicar la anarquía y la falta de planeación que caracterizaron la conquista de América, y la casi inmediata ocupación de las islas y tierras que se iban descubriendo, independientemente de que fuesen consideradas como etapas del cambio al lejano oriente o bien como un nuevo continente.

Al descubrimiento y conquista de oriente contribuyeron pues el deseo de la burguesía peninsular de aprovechar el comercio con el oriente; la necesidad que tenía la corona de ofrecer a los desocupados lugartenientes militares un campo de acción y al proletariado urbano y rural ocupación y sustento, además del deseo natural de extender su poder político, incorporando nuevas tierras al imperio.

¿Quién se encargó de fusionar las dos culturas?. El descubridor CRISTÓBAL COLON nacido en 1451 en Génova, ciudad de Italia, se embarcó por primera vez a los veinte años y fue a dar a la isla de Quíos en Grecia en 1471. Después de 21 años de desilusiones, frustraciones, expectativas y esperanzas, el visionario navegante avistó en uno de sus viajes en 1492 un nuevo continente. Sin saberlo, con ese descubrimiento comenzó la experiencia cultural que fundió a dos mundos, habiendo transcurrido de entonces a hoy, los 500 años que celebra la cultura iberoamericana en fecha memorable.

Se encuentra pues Colón y su tripulación frente a una nueva cultura, ante un nuevo mundo. De allí parte la primera etapa de nuestra historia continental: La época indígena que duró varios milenios, desde la entrada de los primitivos pobladores a América hace más de 40.000 años, termina con la llegada de los conquistadores europeos.

Lo que siguió a esta odisea fue el traslado de las formas organizativas e institucionales de los conquistadores al Nuevo Mundo; las capitulaciones legitimaron las exploraciones de particulares, ante la virtual incapacidad de la corona de seguir financiando dichas empresas; fue así como arribaron a América empresarios como: RODRIGO DE BASTIDAS, ALONSO DE OJEDA, FRANCISCO PIZARRO, VASCO NÚÑEZ DE BALBOA, PEDRARIAS DAVILA, PEDRO DE HEREDIA, GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA y empresarios alemanes, a raíz de la deuda contraída por la corona Española con banqueros de ese país.

Hechas las fundaciones y repartido el botín, comenzó el establecimiento propiamente dicho, el burocratismo, la reglamentaridad, el sistema señorial vigente en la península; el traslado a América en sus formas menos depuradas de la encomienda, las reducciones, las mitas y los resguardos, así como el sistema fiscal; los peajes y otros requerimientos, son formas coloniales que siguieron a la etapa de la conquista; se inicia pues la adopción de un nuevo idioma, el cambio de costumbres, el establecimiento de una nueva religión y el mestizaje entre 3 razas: La amerindia, la negra y la blanca, que a su vez van a estratificar la población entre españoles, criollos, mestizos, mulatos, cholos y pardos.

Se establecen virreinos, capitanías, gobernaciones, pueblos de indios y pueblos de blancos. Los cimarrones dan vida a sus propios palenques, audiencias, cabildos y es entonces cuando comienzan, además, las tensiones raciales, los intereses de clases que van a resolverse en las guerras de independencia y que conducen a la constitución del sistema republicano.

Las etapas históricas de: descubrimiento, conquista, colonia y república son constitutivas de un proceso que moldeó un talante y un estilo que habla de América Latina ante el mundo, pero que como todo proceso aún está en perspectiva. La fe plena en lo que somos como continente y nacionalidades permitirán encontrar el nuevo camino hacia la consolidación de nuestras culturas, de nuestros sueños y esperanzas, donde el tesón, el trabajo productivo, la utilización positiva de lo que somos y representamos, serán presupuestos necesarios para alcanzar las metas de desarrollo y progreso que tanto anhelamos, pero que aún no hemos logrado identificar, y lo que es más importante, aún no hemos comenzado a construir.

Colombia, y con ella los países surgidos del sincretismo cultural del encuentro de dos mundos, deben asumir el compromiso de su modernización, a partir de una férrea voluntad integradora y de una sólida comprensión de lo que constituyen sus raíces históricas, su significado en el ámbito de sus realizaciones, sus valores ancestrales surgidos de la mezcla racial y cultural, que constituyen hoy un verdadero bagaje. Sólo así podremos aspirar a ser parte significativa y operante de

esa cultura planetaria que dentro de la solidaridad, el altruismo, el respeto a la pluralidad y la auténtica participación de los bienes del progreso y la civilización, hacen del derecho humano la fuente de todo entendimiento.

La adversidad y a veces el desarraigo hacen que Colombia y América Latina sigan buscando afanosamente su identidad, su destino, ese puesto de reconocimiento y prestigio entre los países del planeta.

El gran mensaje de estos 500 años sigue, como en un principio planteábamos con Tucídides; aprender del pasado, comprender el presente y planificar el futuro, poniendo en este gran propósito el interés supremo de construir un mundo mejor con los aportes y valores que indudablemente existen y que están ahí para ser asumidos con el rigor y la energía que entraña la vocación, la voluntad de salir adelante y lo que implica estar preparados para sortear los retos y las dificultades del presente.

Descubrir nuevos caminos, redescubrimos como nación y como cultura son condiciones para encontrar la inspiración, la fortaleza, la sapiencia y el discernimiento necesarios para acometer la empresa de nuestro destino común, dentro de los límites del deber ser y la plena conciencia de que somos nosotros los llamados a edificar el país que todos queremos, y que es inaplazable legado para los que nos sucederán.

La Policía Nacional y con ella las distintas instituciones, son instancias mediadoras e impulsoras de ese proceso por la reconquista y consolidación de ese despegue, que es preciso desarrollar para alcanzar las metas del progreso y convivencia que todos merecemos.

La reflexión, entonces, adquiere dos grandes proyecciones, la que compromete lo que pudimos haber sido y la que dimensiona un vasto horizonte de posibilidades, al alcance de quienes se dedican a abandonar el pesimismo y la resignación, para ser parte activa del espíritu innovar que implica redescubrirnos y redescubrir la senda que nunca se ha de borrar.

Así, con el tesón del descubridor, con la valentía indeclinable del Libertador y con el denuedo inquebrantable de los héroes que aportaron sin igual ejemplo, hoy nuestra generación debe asumir la responsabilidad histórica de continuar la tarea comprometedor de evolucionar construyendo patria, bajo el lema de Machado: "Caminante no hay camino se hace camino al andar".

## **EVOCACIÓN DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR**

Discurso pronunciado por el señor doctor ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ, en la sesión del Círculo de Historia de la Policía Nacional, conmemorativa del 160º, aniversario de la muerte del Libertador, Bogotá, diciembre 17 de 1990.

Uno de los rituales de la historia es conservar la memoria de los grandes hombres, de su vida y hechos trascendentes; esta práctica encarna el culto que los pueblos rinden a su gloria y consagra la inmortalidad de su nombre, que es además de su legado lo realmente imperdurable.

La historia de Colombia está hecha de muchos hombres que alcanzaron su grandeza en diferentes actividades de la vida identificados en el propósito de realizar algo meritorio para el bien de la patria. Y mientras se aumenten los nombres que engalanan sus páginas mejor enaltecida será ella, y cuanto mayor sea el culto que se les rinda más se acrecentará su dimensión en el tiempo, pues los grandes hombres crecen con la muerte.

Colombia es una patria de hombres estelares, entre quienes los héroes, próceres y mártires, hijos de una época la más gloriosa de su pasado, se exaltan como la expresión más sublime de un pueblo que nació a la inmortalidad luchando por la libertad, la causa noble por excelencia de las naciones.

Esa es la Colombia que es de todos, sin distinción de razas ni de credos religiosos o políticos; la Colombia que en estas fechas de su itinerario histórico evocamos con devoción, con honor y con orgullo; esa Colombia que a todos pertenece por igual y llevamos en la sangre y en el alma como destino de nuestra propia existencia.

El 17 de diciembre de 1830 es una de las fechas de ese itinerario, luctuosa por haber fallecido en ese día el Libertador SIMON BOLIVAR al término de una jornada viacrucial que desde un año antes venía recorriendo por los amargos caminos de un ocaso implacable, abatido físicamente, triste el alma, dolorido el corazón, vejado, condenado, proscrito y maldito por sus paisanos del Congreso de Valencia, como si hubiese sido un Judío Errante que marchaba hacia la tumba con la cruz de su grandeza a acuestas cortejado a lado y lado del camino por ingratitud, una de las características notables de las nacientes democracias hispanoamericanas, que cifran lo mejor de sí mismas en lo inestable, lo cambiante,

y por eso difícilmente han arraigado en la conciencia de la historia y de los mismos pueblos.

El 17 de diciembre es un día triste en la historia, pero que las naciones de América celebran como si fuera de gloria, porque fue a partir de ese momento cuando comenzó a crecer y agigantarse en la perspectiva del tiempo la figura de SIMON BOLIVAR, cuyo nombre encarna la mística de la lucha por la Independencia y solidaridad americana.

Un día en el que los pequeños pueblos de la provincia colombiana, devotos admiradores de su gloria, solían rendirle homenaje congregados los niños de las escuelas en la plaza principal en contorno de un busto de bronce o simplemente de piedra, en cuyo pedestal colocaban una corona de flores silvestres, mientras el maestro Director, con arrogancia patriótica pronunciaba un discurso alusivo a sus batallas, que no cesaban de contar año tras año, cual si fuese una leyenda pues la noción que de él se tenía en la provincia era la del guerrero triunfador, el Bolívar del caballo palomo de Casilda y la espada enhiesta en su brazo señalando el campo de batalla.

Y en la misma escuela o en el colegio municipal un niño recitaba una poesía que era un canto a Bolívar, o a Ricaurte en San Mateo, a Atanasio Girardot en el Bárbula, a Nariño, a Santander o a la Pola. Y en la iglesita parroquial se celebraba una misa por su alma, a la que todos iban.

En 1930, hace sesenta años, a la salida del pueblo se erigió la "Piedra de Bolívar" conmemorativa del centenario de su muerte, en la que estaban grabadas a cincel las fechas en las que había pasado por allí, con una flecha indicativa de la dirección que llevaba: para el sur o para el norte, para oriente o para occidente.

En aquel entonces, en la comarca colombiana, en la escuela, el colegio municipal y la Alcaldía, flotaba al viento la bandera nacional, a media asta en señal de duelo el 17 de diciembre como también el día 13 en la muerte de don ANTONIO NARIÑO, el 6 de mayo en memoria del General Santander, el 5 de octubre en homenaje al mártir CAMILO TORRES, y sucesivamente en cuantos días luctuosos de la Patria figuraban en el calendario histórico.

Aquellas gentes sólo sabían de Bolívar que era el Libertador de cinco países que se convirtieron en república y nada más, pero este conocimiento les era suficiente para mantener presente su recuerdo y en su alma viva la llama del patriotismo.

Mas esto era entonces, cuando todavía existía la vieja Colombia. Hoy, sesenta años después, particularmente en las capitales y ciudades modernas, el 17 de

diciembre es un día cualquiera, sin nombre y sin alcurnia, que para unos sólo interesa saber si es de asueto y para otros si pagan salario doble o sencillo.

En la Quinta de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, se izarán las banderas de los cinco países bolivarianos, y alguien bordará una corona de flores de tamarindo que depositará en la puerta de entrada a la alcoba murió SIMON BOLIVAR.

Para nosotros hoy, en este recinto donde se siente la vivencia de la Patria, bajo los auspicios del Círculo de Historia de la Policía Nacional nos hemos reunido para consagrar a su memoria el tributo de una Institución que con sus armas vela el sueño de la Patria. Y al evocar su nombre renovamos el culto a cuantos con él liberaron la magna lucha de la Independencia de un continente que los próceres legatarios de ella y sus herederos fueron sembrando en República, nombre moderno de nuestros países antes llamados Coloniales, palabra resonante del nuevo lenguaje político que a partir de 1810 empezó a hablarse en América Hispana.

## **EL GENERAL SANTANDER, JURISTA, MILITAR Y POLICIA**

Discurso del señor Coronel (s) EDGAR PEÑA VELÁSQUEZ pronunciado el día jueves 6 de mayo de 1993, con ocasión del homenaje al señor Brigadier General de Brigada "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OMAÑA" en el 153 Aniversario de su fallecimiento.

153 años han corrido desde aquel 6 de mayo de 1840 fecha en que las calendas enlutaron ante la desaparición del prócer, de los héroes, del estadista y del forjador de la República. Su nombre se enmarcó en letras de oro enclavadas en el altar de la inmortalidad después de alcanzar el pináculo de gloria a través del digno ejército de su pluma y su espada, para escribir con ellas las mejores páginas épicas y de ensalzamiento por el respeto a la constitución y a las leyes que nos rigen.

Entre el 2 de abril de 1972 y el 6 de mayo de 1840 corrió la existencia del epónimo de la primera universidad de cadetes de Policía en América, pero tan efímera existencia fue pródiga en el aporte de cimientos conceptuales jurídico-políticos necesarios para levantar el majestuoso edificio del Imperio del Derecho y la Legalidad, faro conductor del acontecer humano y del respeto por los derechos del hombre y la convivencia pacífica ciudadana.

Las 67.000 leguas cuadradas comprendidas por las provincias de la Nueva Granada con sus dos y millones de habitantes, fueron el escenario y los testigos del acontecimiento histórico de la lucha por la libertad que jamás se vio opacada en su ideología por las armas.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OMAÑA perdurará entre nosotros como sombra fiel ilumina los destinos de estos pueblos. Su severo semblante se yergue en este parque como en tantos santuarios levantados por quienes tenemos el privilegio de comprender la magna significación de la hidalguía y el tesón en aras de la libertad. Con respeto veneramos el recuerdo plasmado en bronces y pergaminos del legislador de antaño.

Nuestro agreste territorio, el de la Nueva Granada, vio con angustia las extenuantes horas en que sobre su corcel desafió las distancias inclementes, atravesando pantanos, ríos y llanuras, incursionando con desfiladeros de caminos tortuosos, bajo cálidas temperaturas y padeciendo los rigores de la madrugada paramunas, pero especialmente en noches sin fin en que bajo la tenue iluminación de un tímido candelabro destilaba piezas de contenido político-jurídico que habrían de significar la savia llamada a alimentar las arterias de la civilidad colombiana, inspirada en los principios de la democracia y la legitimidad.

No en vano el alimento intelectual del prócer, había sembrado en campo fértil la semilla de la proyección al infinito de la historia. Su conocimiento saturado de exigentes acometidas en las áreas del saber por los específicos terrenos de la latinidad, la filosofía, y la jurisprudencia, habían sido aquilatados por sólidos valores morales, éticos y religiosos.

La Vicepresidencia de Colombia y la Presidencia de la Nueva Granada le brindaron sus tronos al intelectual antes guerrero. Desde allí, la concepción del manejo pulcro y denodado de la cosa pública, le facilitaron el arbitrio de los escasos fondos del erario, multiplicados gracias a la administración recursiva y diligente. La justicia y la educación impartida en escuelas gratuitas, en colegios y universidades, encuentran desde entonces el pensamiento limpio y transparente que permite comprender el porqué a los pueblos deben suministrarle conocimientos antes que diversión, disciplina y libros antes que vicio.

Pero la juridicidad que incubara el General, no quedó restringida a los límites de territorio patrio. Visionario como fue del panorama universal, acometió también por los senderos de la fraternidad internacional y en discurso dirigido al Congreso de 1823, con discreción, tino y energía, precisó: "con las potencias europeas hemos procurado iniciar algunas relaciones diplomáticas, reducidas por ahora a obtener un reconocimiento explícito de nuestra soberanía nacional. El Gobierno de Colombia ha procurado acreditar a todas las naciones que la buena fe y la justicia son firme regla de nuestra conducta, y que haremos un deber al respetar las Leyes de todos los Estados, sus derechos y los de los respectivos individuos. Esta será la conducta del gobierno y la de los ciudadanos de Colombia como el medio de vivir en paz y buena inteligencia en la sociedad del universo".

Así se mostraba Santander conocedor profundo de las disciplinas jurídicas, pero además vestía con honor y gallardía los ornamentos militares que llevaría en la conducción de los ejércitos y el propio ejercicio de la espada en las luchas sin cuartel hasta hacerse general de división. Jurista y militar, entregó desde entonces ingredientes exclusivos en un buen cultor de Policía que comprende cómo la convivencia pacífica de los asociados constituye el aglutinante primario para el ulterior desarrollo de los procesos jurídicos de integración y progreso de los pueblos. Así conciliaba las manifestaciones del orden, desde las propias entrañas de la nacionalidad, para extenderlas al concierto internacional. Así justificaba la heroica tarea de ser jefe de ciudadanos, y paladín del ordenamiento legal, en cuyas ejecutorias bien pudo tener influencia su conocimiento con el gran filósofo y jurista JEREMIAS BENTHAN, en Londres hacia 1828.

Su denso enjambre intelectual, matizado por las leyes de las cuales se autoproclamo "Centinela", le otorgaron curiosa mezticidad de militares, campo en el que se destacó hasta llegar a convertirse en el más grande colaborador del Libertador SIMON BOLÍVAR, y en Policía, exponente de la paz, ciudadano respetuoso de la normatividad intestina y allende las fronteras, como ya dejamos expresado, a fuerza de acometer sus relaciones internacionales, diplomáticas y de afianzamiento de la cooperación de las comunidades internacionales.

De FRANCISCO DE PAULA SANTANDER no se ha hablado suficientemente en materia de condición de Policía. Pero la literatura toda que se ocupa de su biografía y del examen de su obra, relata en forma fiel y detallada su preocupación constante por la seguridad, la garantía de la propiedad privada y la guarda del derecho individual, bastiones de los que los siglos han elaborado el moderno derecho de Policía, rama hoy independiente de las disciplinas jurídicas y fuente de inspiración de la concepción demoliberal del Estado.

La Academia de Historia de la Policía Nacional y Colombia, nación que ha madurado en sus instituciones políticas hasta depurar los más puros mecanismos de participación ciudadana, en esta fecha del recuerdo, rinde homenaje al Prohombre de las Leyes. Y nosotros, Santanderistas todos, elevamos plegarias al Cielo para que la legislación y la justicia patrias continúen llevando como ejemplo de serenidad y propiedad esa figura egregia, cubierta no sólo por la página de bronce sino por su aureola de gloria y de inmortalidad.

## **RESEÑA HISTORICA DE DON JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT**

Discurso pronunciado por el señor Teniente Coronel LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE, al tomar posesión como miembro correspondiente de la Academia de Historia de la Policía Nacional.

Agradezco vivamente a la honorable Academia de Historia de la Policía Nacional, el alto honor que se me hace al encomendárseme llevar la palabra en este acto conmemoratorio del septuagésimo aniversario de la muerte de don JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT LAFORGUE.

Nació en Fustignac – Francia, el 24 de febrero de 1839, en el seno de una familia compuesta por don JUAN GILIBERT y doña GUILHERME LAFORGUE y 5 hermanos.

Don JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT era un hombre de baja estatura, aparente de figura e infinito ego, de logros futuristas, de alma y temple superiores, modesto en extremo, virtuosa sencillez, propia de la madurez y la experiencia.

Casado con doña PAULINA DUCHEIN, de cuya unión nació su único hijo JUAN PABLO MARCELINO, quien a su vez formara en nuestra tierra, familia colombiana y hoy, la institución cobija, dentro de sus filas, al descendiente director que viste orgulloso el uniforme en el rango de Oficial Superior de la Policía Nacional.

Realizó estudios de derecho en la ciudad de Tolosa y al cumplir 22 años de edad ingresó a la carrera militar.

JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, hombre de carácter, con férreo propósito perseveró en sus miras y en su conducta, por lo que no cambió de sentimientos, ni por los sucesos ni por los halagos; no fue en pos de la popularidad traicionado a su conciencia, no buscó tanto su propio bien, cuanto el bien que pudo hacer a otro; sintió con nobleza y esperó con gallardía, alteza de miras, claridad de propósitos y franqueza de actos.

Desde sus años mozos Gilibert alcanza el grado de Sargento Mayor de primera clase. Asistió a todas las campañas del África, que le merecieron por sus notables capacidades y sus importantes servicios, ser elogiado en las órdenes del día y recibir felicitaciones: atravesó el desierto del Sahara y fue distinguido por exponer su vida para salvar a varios compañeros que se encontraban afectados por una epidemia del cólera. Hablaba el español con acentuada pronunciación francesa e inspiraba profunda simpatía a todos los que le trataban.

En el año de 1870, participó en la guerra Franco Prusiana y ofrendó a su patria su sangre y su libertad, pues fue herido tres veces por las balas enemigas en batallas memorables, cayó prisionero y luego de escapar de sus adversarios, volvió al servicio de su gente.

Su valor, su patriotismo, su abnegación y las amarguras sufridas por la Francia, lo hicieron acreedor a que el Gobierno pusiera en su pecho la condecoración de la medalla militar, honor de caballero.

Luego fue nombrado Comisario Especial de Quinta Clase de la Policía, empleo en el cual fue ascendido por rigurosa escala, hasta el de Comisario jefe de Primera Clase, condecorado con la medalla colonial y con Cruz de la Legión de honor; trasladado a la ciudad de Lilla, donde se hallaba en 1890, cuando fue designado para venir al servicio de Colombia. Cinco años más tarde, el Gobierno Francés lo ascendió a la clase de Comisario excepcional, que era el puesto más elevado entre los comisarios de la Policía Francesa.

El 23 de octubre de 1890 el doctor CARLOS HOLGUIN, siendo Presidente encargado, sanciona la Ley 23 para organizar un cuerpo de Policía en Bogotá, con posibilidad de ampliarlo a nivel nacional. Esta Ley, contemplaba la contratación en el exterior de una o más personas competentes para esta tarea.

Fue así como el Ministerio del Interior de Francia, con MONSIEUR CONSTANS, a solicitud del encargado de negocios de Colombia, GONZALO MALLARINO, seleccionó a don JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, por sus grandes méritos y conocimientos del castellano, para que viajara a Colombia a reorganizar la Policía de Bogotá.

El comisario Gilibert llegó al país... Tiene el  
Recibimiento de la inmensidad serena.  
Son las aguas del mar cartagenero,  
Que aplaudieron su llegada a playas colombianas  
Y fijaron en la arena su inquietante pensamiento.

A mediados de 1891, e inmediatamente, con el dinamismo que le era peculiar y amoldándose rápidamente al medio ambiente, inició la tarea de organizar el cuerpo de la Policía, para lo cual había sido contratado; no sin vencer grandes dificultades y los naturales obstáculos que surgen para toda obra grande y nueva.

Altivez y gallardía, cual culminante hazaña, sería la obra de JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, quien en cálida llegada a tierra colombiana, la ciudad bogotana, a gritos asomaba al mundo su reparo, con angustia y esperanza por

traer a nuestro suelo lejano pasajero, cuyo altruista sueño traería paz, orden y valentía a nuestra incipiente Policía; ¿Quién engendraría para la patria, aquel innato fundamento...? El Policía defensor del bien ajeno.

Desde sus comienzos, supo el Comisario Francés, inculcarle normas fijas de honorabilidad, pulcritud, abnegación y disciplina, que han servido para individualizarla y relievesarla, dentro del transcurrir Institucional.

MARCELINO GILIBERT con sus cualidades de organizador y abnegado trabajador, ofrece su labor al gobierno colombiano, para que el 5 de noviembre de 1981 fuera dictado el Decreto 1000, por el cual se creó el cuerpo de Policía Nacional, sustituyéndose los cuerpos existentes de policía departamental, municipal y de serenos, figuras representativas de la presencia del policía, para tranquilizar las horas de sueño nocturno de las gentes de la época e integradas por obreros y artesanos que prestaban el servicio de seis de la tarde a seis de la mañana, con el carácter de agentes del orden público. Su curiosa indumentaria merece ser recordada y consistía en una especie de levitón de grandes proporciones, un casco metálico de la época colonial y una chipa de rejo a la cintura, para alcanzar los faroles de petróleo, que pedían en las principales calles de Santafé de Bogotá, como el único sistema de alumbrado público, cuya función era iluminar la oscuridad de la noche que invitaba al desorden.

El cuerpo de serenos cuyas voces lúgubres,  
Anunciaban el pasar de las horas,  
Reemplazando el teñir de las campanas de la catedral,  
convertían en tortura interminable el desvelo nocturno  
de los vecinos del sector.

Cuenta nuestra historia de Colombia como algunos estudiantes, por necesidades apremiantes, servían en el cuerpo de serenos; que al tiempo de cumplir su misión aprendían sus lecciones a la tenue de los faroles y que más tarde con el correr de los años, figuraron con brillo, iluminado con su sabiduría, las directrices de la vida pública colombiana.

El mencionado Decreto firmado por el Presidente encargado, CARLOS HOLGUIN y el Ministro de Gobierno don ANTONIO ROLDAN; por el cual se organiza el cuerpo de Policía Nacional, fue dictado en uso de las facultades legales otorgadas por la Ley 23 de 1890 y cuyo texto resumido dice:

El Ministerio de Gobierno procederá a organizar un cuerpo de Policía Nacional, bajo la dirección del profesor contratado en Francia, y que tendría el siguiente personal:

Un director general, un subdirector, un secretario del director, escribiente, un médico, un habilitado tenedor de libros, varios comisarios y cuatrocientos agentes.

Señaló el valor de sus asignaciones y sobresueldos en casos de comisiones; el suministro de uniforme, equipo y armamento. Además, indicó las condiciones para ser miembro del cuerpo de policía; ser mayor de 21 años y menor de 40, saber leer, escribir y contar, no haber sido condenado a pena corporal, estar en pleno goce de los derechos ciudadanos, tener complexión robusta sin vicios orgánicos, poseer maneras cultas y el carácter firme y suave. El nombramiento de los miembros se haría mediante decreto especial.

El señor Gilibert es nombrado primer Director General de la Policía Nacional.

Creada ya la Policía, el comisario Gilibert, tenía que inspirar sus fundamentos y plasmarlos en la historia del país, por ello elaboró el primer reglamento general del cuerpo, el cual fue aprobado por el Ministerio de Gobierno y dictado el 12 de diciembre de 1891; en él se establecía como objetivo especial de la Institución, conservar la tranquilidad pública y, en consecuencia, proteger a las personas y las propiedades, hacer efectivos los derechos y garantías que la Constitución y las leyes reconocen, velar por el cumplimiento de las leyes del país y de las órdenes de las autoridades constituidas, prevenir los delitos, faltas y contravenciones, perseguir y aprehender a los delincuentes.

Contenía normas de comportamiento policial, disciplinario, social, ético y familiar, prohibía aceptar remuneraciones de particulares, charlas en las calles con "mujeres públicas", que distraían el alma del hombre honrado; prohibía silbar, fumar y cantar en horas de trabajo; no podía el personal ni sus esposas, tener establecimientos como cafés, tabernas o lugares deshonestos. Los policías deberían ser siempre benévolo, enérgico y cortés para con el público, débiles nunca; procurarían adoptar primero el medio de la persuasión y no la represión; evitar prometer a los sindicatos indulgencia alguna que no estuvieren en capacidad de conceder; abstenerse de todo hecho agresivo, de toda palabra grosera e injuriosa para con la ciudadanía y para con los individuos detenidos.

Este reglamento trasluce una mística institucional tendientes a prestar un servicio eficaz, a crear una imagen positiva de la institución y a solidificar la moralidad de sus miembros.

Tales principios, enunciados por el maestro GILIBERT, son el marco de nuestra noble Institución. Este hombre supo, desde sus comienzos, sembrar los cimientos del buen proceder en la instrucción impartida directamente por él al personal que ingresaba. Se cuenta que era tanto el celo que ponía en su tarea y tanta su

preocupación porque la máquina marchara con corrección y ritmo, que en algunas ocasiones visitaba los cuarteles, vistiendo prendas de agente y se mezclaba entre ellos, sin ser advertido, para controlar la manera como superiores y subalternos cumplían con sus deberes, teniendo que salir en algunos momentos de las filas, notablemente alterado, para llamar la atención de unos y otros por las deficiencias que observaba.

Comentaba la prensa que MARCELINO GILIBERT prácticamente vivía en su despacho, que jamás asistía a espectáculos recreativos y que a cualquier hora del día o de la noche visitaba las comisarías de los barrios para observar cómo se cumplía el reglamento y sus órdenes del día.

De su severidad da buena cuenta la destitución de dos agentes que dieron declaraciones a la prensa, antes que a sus superiores, por afirmar haber visto un fantasma en calles citadinas, procurando intranquilidad y zozobra entra la ciudadanía, afectando el bienestar y sosiego.

El comisario francés representaba una institución técnica, venida de un país que, tras un proceso de tremendas rectificaciones había llegado a concluir que la Policía debía ser un organismo del orden civil y completamente independiente de tutelas por parte de otros entes del estado; una vez aceptó este punto, GILIBERT, pudo hablar de una institución técnica y especializada, es decir de una verdadera profesión. Su misma condición de extranjero en el país le dio la autonomía suficiente de criterio; por eso estamos seguros que ningún colombiano hubiese podido organizar este servicio con la desprendida firmeza que aplicó GILIBERT; dándole una solución científica a los problemas de interferencia política de que adoleció la institución en el siglo pasado.

No deja de ser francamente admirable la labor del señor GILIBERT, quien en tan corto tiempo, desde el 5 de noviembre de 1891, fecha en que se creó la Policía, hasta el 12 de diciembre del mismo año, cuando en calidad de Director prepara al grupo de jefes, comisarios y agentes que debían iniciar labores hasta entonces prácticamente desconocidas entre nosotros, lograra organizar la primera revista para presentar ante la sociedad al nuevo cuerpo de guardianes del orden; por ello el 1º. De enero de 1892, ante el Presidente de la República CARLOS HOLGUIN y sus ministros, desfiló la Policía uniformada, en un verdadero acontecimiento suntuoso, con especial elegancia y gallardía, constituyéndose, desde entonces, la Policía Nacional, en desvelado guardián de la ciudad capitalina y más tarde de todo el territorio nacional.

El maestro GILIBERT estuvo como director en varias ocasiones. Al frente de su empeño, luego de terminarse su contrato, fue entonces llamado en calidad de instructor hasta su muerte.

Fue el creador y gestor de la caja de recompensas, la cual establecía, de manera incipiente, auxilios proporcionales, recompensas ordinarias, extraordinarias y pensiones vitalicias; esta Institución, con el transcurrir del tiempo se convirtió en lo que hoy es LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, con los magníficos beneficios que tiene para los miembros que prestaron, con desprendida entrega, servicios para la paz y la seguridad Nacional despojándose de todo interés personal.

El trabajo constante quebrantó notablemente, en dos ocasiones, su salud y en 1910 se retiró a la vida tranquila del hogar al lado de su único hijo LUIS JUAN PABLO MARCELINO y su esposa PAULINA, a la edad de 71 años en su quinta "La GAZCUÑA"; murió en Bogotá el 11 de septiembre de 1923, rodeado de todos los que tuvieron la fortuna de conocerlo, a la edad de 84 años.

Fue el comisario GILIBERT aquel hombre que en la vida privada, en la buena y en la adversa fortuna, pudo auscultar las palpitations de una Institución prisionera entre las viejas estructuras feudales; fue el canal conductor, por cuyos labios salieron a la superficie todos los anhelos represados en tantos años, muchos fueron los que lo acompañaron, lo ilustraron, divulgando su pensamiento y plasmaron en obras perdurables sus ideas.

En la historia de la Policía nacional de Colombia, JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT, ocupará siempre lugar preferente y se delinearán con caracteres sobresalientes, en sus páginas de honor. Consagró sus mejores ideas al servicio de la Institución, hoy orgullo de sus iniciadores y modelo de las organizaciones democráticas. Al evocar su nombre todos los que han pertenecido y formamos parte de ella, le rendimos el más sentido tributo de admiración y gratitud a que con justísimos títulos es acreedor el fundador insigne.

De estos pensamientos incipientes, en ese entonces, se inicia para la institución policial, la filosofía del servicio, de una autoridad que como civil, su obligación es respetar las libertades individuales, cimiento de los derechos humanos.

Abatid la bandera de la violencia y elevad las banderas del honor y de la paz; en gloria póstuma al señor JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT.

Dios y Patria.

## **CIEN AÑOS EN BUSCA DE UNA IDENTIDAD**

Discurso pronunciado por el señor General del Ejército ALVARO VALENCIA TOVAR, en noviembre de 1991, en los actos conmemorativos del primer Centenario de creación de la Policía Nacional.

Con sobrada razón la Policía Nacional de Colombia considera como fecha de su nacimiento institucional el 5 de noviembre de 1891, Hacia atrás, bien poco se hizo por crear un cuerpo policial. Disposiciones legales o ejecutivas bien intencionadas, pero que fallecían en la carencia de voluntad política para hacerlas efectivas o en la indigencia presupuestal de un tesoro público de lamentable precariedad o arrasadas por las borrascas de las guerras civiles que plagan la turbulenta existencia de nuestro Siglo XIX.

La concepción se había tenido un año atrás, bajo la vicepresidencia de CARLOS HOLGUIN en ausencia del titular, RAFAEL NUÑEZ, con la ley 23 que le dio vida jurídica, contempló una apropiación presupuestal y facultó al gobierno para organizar el cuerpo de policía. Pero el alumbramiento sólo ocurrió un año más tarde, cuando el decreto 1000 instrumentó la precitada ley, evitando que, una vez más la aspiración de dotar al país de una institución bien estructurada y permanente, desembocara en nueva frustración.

Un hombre se entrelaza vigorosamente a los primeros pasos de la criatura. El Comisario MARCELINO GILIBERT, traído al país dentro de las autorizaciones de la Ley 23, entró en acción con ejemplar diligencia, en tal forma que el 1º de enero de 1892 se iniciara la prestación de servicios policiales con personal adiestrado bajo su dirección. Era el comienzo de una historia plena de vicisitudes, de eclipses temporales, de esperanzados renacimientos, cuyo agitado decurso configura una brega incesante por dar a ese arco toral de una sociedad organizada, la fortaleza y el carácter que demanda su elevada misión.

Sorprende cómo en una república de leyes como ha sido la nuestra, no se hubiese entendido cabalmente la función policial ni se hubiese dado al destino del cuerpo un rumbo acorde con su propósito. El siglo que transcurre desde la esperanzada aparición de una policía concebida por primera vez desde el surgimiento de la nación con sentido técnico, lejos de haber sido el desenvolvimiento metódico de una entidad surgida con tan buenos auspicios, en búsqueda de una identidad institucional.

## **Contra las borrascas políticas**

El sino dramático de la Policía en Colombia determinó que su primera infancia fuese golpeada por los avatares de la guerra. Desde los años bizarros de la Independencia, los colombianos –como muchos pueblos hispanoamericanos– hicieron de las armas el medio favorito de dirimir sus controversias políticas. Las revoluciones periódicas se intercalan en el proceso constitucional, marcado por oscilaciones pendulares que van del centralismo absorbente al federalismo disolvente. No se hallan posturas intermedias. Cada nueva trae consigo gérmenes de un nuevo conflicto bélico.

Así la Constitución del 86 abre el paso a las rebeliones armadas de 1895 y de los Mil Días. Breve la primera, halla en el General RAFAEL REYES la figura dinámica y capaz, que con rapidez fulgurante le pone fin en pocos meses. Prolongada violenta la segunda, desangra terriblemente el país, asola los campos, enfrenta brutalmente a los ciudadanos entre sí, arruina la hacienda pública, y deja en el campo de Palonegro, después de catorce días de empecinado batallar, una pirámide de cráneos que ha de señalar por más de medio siglo el más luctuoso campo de batalla de toda nuestra historia.

En ambas contiendas la policía sufre las peores heridas. En la del 95 se apela a sus formaciones todavía jóvenes para integrar las filas guerreras del gobierno y del Ministerio el cual pertenecía por razón de su papel en la guarda del orden y la convivencia pública, para al de Guerra. Es un primer golpe a su identidad policial, que habrá de dejar huella profunda a lo largo de los años por venir, en la que se inicia el 99 y tramonta el siglo con sus clarinadas de combate y el estruendo de los fusiles, acaba por disolverse y sale del conflicto, como el país, desfigurada en su ser profesional e irreconocible en su estructura orgánica.

Guardia civil, gendarmería, son nombres que se alternan con el original y distinto de su quehacer, os e involucran confusamente en su organismo, que va y vuelve entre los Ministerios de Gobierno y Guerra, lo que habitúa a conductores políticos y ciudadanía a signarle carácter militar, sin que a ello corresponda ni sus funciones de orden civil, ni su carácter de amparo a la ciudadanía, como tampoco el de prevención de delitos e infracciones.

De la técnica policial a la servidumbre política

El itinerario de ondulaciones que ha de seguir la institución, registra períodos de claridad y no pocos de penumbra. El Presidente CARLOS E. RESTREPO fue quizá el jefe de Estado del primer cuarto del Siglo XX que mejor comprendió el deber ser de la Policía Nacional.

Su gobierno republicano advirtió la urgencia de sentar dos pilares sobre los cuales pudiese erigirse una estructura sólida y durable. El primero, una cabeza compenetrada con las demandas de una institución policial. El segundo la educación profesional de sus servidores. Para sentar el primero halló la persona ideal en el doctor GABRIEL GONZALEZ, a quien envió a los Estados Unidos con el fin de recibir la preparación necesaria para regir los destinos de la institución. Para el segundo, fundó las escuelas de agentes y detectives que pudiesen educar debidamente a quienes deberían cumplir las delicadas tareas de su profesión.

De haber proseguido este empeño a lo largo de los años subsiguientes, la Institución Policial habría enderezado su rumbo hacia el futuro para su propio bien y el de la nación. No fue así para desventura de todos. La continuidad de propósitos y la perseverancia en la prosecución de esfuerzos comprobadamente positivos, no han sido virtudes de nuestra conducta pública y muchas obras meritorias se diluyen en la nada por estas características de nuestra idiosincrasia. Y la política partidista, como se verá más adelante, acabaría por dañarlo todo.

### **Influencias extranjeras**

La inolvidable figura de MARCELINO GILIBERT movió a varias administraciones a recurrir a misiones extranjeras para tecnificar la policía. Tampoco en la aplicación de esta idea hubo continuidad. Se contrataron misiones de España, Inglaterra, Chile, Francia, ninguna de las cuales permaneció el tiempo requerido para formar una escuela doctrinaria de cierta permanencia, y en cambio dieron lugar a metodologías dispares que se traducían en falta de algo que la institución requería vehementemente: identidad.

En la administración Restrepo, y bajo la brillante dirección de don GABRIEL GONZALEZ, La Policía Nacional logró un elevado nivel de profesionalización, más que de misiones extranjeras lo que se requería a partir de esa hora afortunada era continuar elevando el nivel técnico alcanzado, formando en el país y el exterior instructores idóneos y capacitados en aspectos especializados personal colombiano que luego pudiese contribuir al mejoramiento Institucional.

### **Sectarismo y violencia**

La ley 72 de 1930, promulgada bajo el gobierno de ENRIQUE OLAYA HERRERA, suprimió el ejercicio del sufragio para militares y policías en servicio activo. Se creaba así el marco adecuado para unas instituciones ajenas a la controversia política, de carácter nacional puestas al servicio de altos intereses de la república y no de inmediateismo partidista.

La Policía emprendió una ruta de manifiesta profesionalización. La Escuela de Policía fundada por el Presidente ALFONSO LOPEZ PUMAREJO con el nombre de fundador civil de la república, como bien se ha llamado al general FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, constituyó avance de extraordinaria importancia en el orden docente del cuerpo y en la "...formación y el perfeccionamiento de los oficiales, suboficiales y agentes de la Policía de la república", como lo especificó el Decreto 1277 de 1937. Inaugurada bajo la presidencia de EDUARDO SANTOS, ha venido realizando incommensurable tarea como núcleo docente de la Institución, ampliada hoy en sus cursos y actividades hasta convertirse en una de las academias policiales más completas y bien estructuradas de Hispanoamérica.

Sin embargo, la Policía Nacional estaba destinada a padecer uno de los más dolorosos vía crucis que institución alguna haya sufrido en Colombia.

La política sectaria se ensañó con sus filas y la dependencia del Ministerio de Gobierno abrió camino a la penetración partidista que carcomió las bases profesionales y agrietó la fábrica toda de sus principios, ética y virtudes.

El decenio de los cuarenta fue trágico. Calamidades e infortunios llovieron sobre la policía. Se retrocedió más lejos de lo que nunca se había estado, incluyendo las contiendas civiles decimonónicas. La prolongada brega por hacerse a una identidad sufrió tremendo quebrantamiento, y las iras desencadenadas del 9 de abril acabaron por reducir a cenizas el esfuerzo de medio siglo. Lo grave es que se había engendrado un leviatán de violencia y barbarie, que prosiguió su acción destructora, pese a los desesperados esfuerzos que unos pocos sobrevivientes de la hecatombe hicieron para mantener viva la llama de una mística profesional que, como el Ave Fénix, acabaría por renacer las pavesas.

## **Policía y milicia**

En el camino hacia el hallazgo de una identidad, mucho tuvo que ver la falta de claridad sobre el carácter mismo de la institución policial. Las turbulencias y los quebrantamientos crónicos del orden público afectaban las funciones inherentes al ser del cuerpo, bien deteriorando su espíritu, bien transfiriendo criterios militares sobre su manejo y régimen de autoridad, o ambos efectos a la vez.

Pero no fue tan sólo la circunstancia del orden público lo que llevó cimientos marciales a la Policía. La legislación misma y las reglamentaciones derivadas de ella lo establecieron taxativamente, comenzando por la definición orgánica, repetida a lo largo de los años. Esta mixtificación de dos profesiones disímiles en su esencia, aunque en determinadas situaciones converjan en las áreas de seguridad y protección del Estado y del cuerpo social, tiene que resultar por fuerza deformante, y en lo que a la Policía se refiere lo fue en alto grado.

El enredo comienza nada menos que en 1910 con la Ley 11 de 18 de junio de ese año, que dispuso para la Policía una organización militar, la situó a órdenes del Ministerio de Guerra, sujeta a las leyes y reglamentos militares.

Ni en la época de oro de los albores del siglo bajo la presidencia de CARLOS E. RESTREPO y la docta dirección de GABRIEL GONZALEZ se modificó este régimen antitécnico. El error se repitió en las administraciones de LOPEZ PUMAREJO y EDUARDO SANTOS. En ambas se consignó en las disposiciones legales referentes a materias policiales, que su naturaleza es civil y la disciplina militar así como su régimen. (Decreto 1715 de 1936 (julio 18) y Decreto 505 de marzo 8 de 1940). Así, al crear la Escuela de Policía General Santander se prescribió para el instituto, que "... el régimen de la Escuela será el de un instituto militar". Ni siquiera la visión republicana y claridad política de ALBERTO LLERAS CAMARGO, en su primera administración, advirtió el error de fondo que se cometía en esta imposible asimilación del carácter civil y el régimen militar en un mismo cuerpo orgánico.

El 13 de junio de 1953 representó cambios profundos para la Policía Nacional, si bien persistió el síndrome marcial, estimulado por la presencia de un General del Ejército en la Dirección del Cuerpo. Se retornó a la dependencia del Ministerio de Guerra, no ya con sentido combativo sino para liberarlo del morbo letal de la política partidista que venía contaminando sus filas y pervirtiendo sus servidores.

El Frente Nacional culminó la despolitización y, al entregar la Dirección General a un distinguido oficial surgió de sus propias canteras desde la Escuela General Santander, abrió el camino hacia una institución con filosofía propia y definido que hacer profesional.

### **Hacia nuevos destinos**

La violencia guerrillera ha retardado el proceso final de adecuación de la Policía Nacional con el verdadero objeto de su función. Guarniciones aisladas de Policía en aldeas remotas, se han visto asaltadas por enjambres de combatientes irregulares, rechazados los más de las veces por el coraje y la mística de hombres preparados para una misión diferente, pero que a la hora de la verdad han sacado a relucir el valor y la hombría de auténticos soldados.

Pese a esta forzada distorsión de sus funciones naturales, la institución policial, comenzando por sus jefes superiores, ha entendido y abrazado la causa de dar vigencia a su propia identidad. Ser policía en Colombia es un alto honor. No quiere asumir ademanes, posturas o talante de ningún otro componente de la fuerza pública. Su institución debe hallar la plena conjunción entre el ser y el debe ser, en lo cual residirá el pleno hallazgo de su identidad.

La Ley de Leyes de 1991 ha definido con claridad el carácter y la función de la Policía Nacional. De allí habrá de derivarse la osatura jurídica y el régimen todo de la institución, que en nuevos ambientes de paz halle su plena y definitiva entidad profesional.

## **ORIGEN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE LA POLICIA NACIONAL**

Intervención del señor Brigadier General JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN, en la sesión extraordinaria de la corporación celebrada el 19 de febrero de 1992.

“En Bogotá, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa, siendo las once horas en la sede de la Academia Colombiana de Historia se reunieron las personas a continuación relacionadas, con miras a construir el Círculo de Historia de la Policía Nacional.

El señor Mayor General BERNARDO CAMACHO LEYVA, señor Brigadier General FABIO ARTURO LONDOÑO CARDENAS, señor Brigadier General JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN, señor Coronel GUILLERMO LEON DIETTES PEREZ, Doctor RODRIGO ESCOBAR NAVIA, Doctor ESCOBAR NAVIA, Doctor ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ, Doctor ROBERTO PINEDA CASTILLO y Mayor HUMBERTO APARICIO NAVIA.

Los asistentes, en calidad de miembros fundadores, una vez analizados los fines de rigor y los pasos a seguir acordaron por unanimidad aprobar lo propuesto, esto es, instituir el círculo de historia de la Policía Nacional a partir de la fecha y conforme a los siguientes fines principales:

- 1- El círculo de historia será un organismo esencialmente de carácter investigativo y consultivo.
- 2- Velar por la verdad del proceso histórico que ha vivido la Policía Nacional y por ende su imagen.
- 3- Será factor de cohesión entre los miembros de la Policía Nacional.

Así nació EL CIRCULO DE HISTORIA, según el acta de constitución, con lo cual logra en breve el ingreso del señor Mayor BERNARDO ECHEVERRI OSSA, Coronel GUILLERMO ANTONIO CARREÑO CARDENAS, Doctora MARIA HILDA TREBERT HAEBERLIN y el Coronel ENRIQUE LA ROTTA BAUTISTA.

En el acta 01 se lee: “Correspondió a la Presidencia su participación habiendo, el señor General Camacho, hecho una interesante exposición relacionada con el proceso histórico de la Policía desde sus orígenes remotos hasta nuestros días, haciendo hincapié en especial a la Policía Colombiana”.

En esta forma se dio comienzo a la producción histórica y literaria del organismo, que registra una de sus sesiones extraordinarias en estos términos.

"Siendo las diez y seis horas, en el despacho de la Dirección General de la Policía Nacional, tomó posesión como Presidente Honorario del Círculo de Historia de la Policía Nacional el señor Mayor General MIGUEL ANTONIO GOMEZ PADILLA conforme lo acordado por unanimidad en la sesión del cinco de los corrientes".

"Nada nos ha sido dado, todo lo hemos conseguido sin tocar jamás las puertas de la claudicación" y "cada día me siento más orgulloso de ser policía" son frases que identifican, caracterizan y destacan a quien como primer policía de la Nación, asumió el significativo cargo de Presidente Honorario del Círculo.

En el acta No. 07 y con ocasión de la conmemoración de la fundación de la Escuela de Policía "ANTONIO NARIÑO" aparece: "Discurso de orden del señor Coronel GUILLERMO ANTONIO CARREÑO CARDENAS, sobre la evolución histórica de la escuela a través del cual dejó a los asistentes la impresión de un seguro dominio del tema, conocimiento del proceso evolutivo del Instituto Policial, logrando que el mensaje llegara".

A su turno y con motivo de la fiesta patria 12 de octubre, consta en el acta No. 08 "...Ante un distinguido auditorio el señor Brigadier General FABIO ARTURO LONDOÑO CARDENAS, disertó sobre la trascendencia filosófica del magno acontecimiento, enseñando en sus palabras profundos conocimientos de la ética y la moral, principios que deben regir la vida de la comunidad continental".

El siguiente párrafo forma parte del acta No.09 "... El señor Mayor Abogado BERNARDO ECHEVERRI OSSA en magistral discurso paseó el concurrido auditorio por los episodios históricos de la Policía, resaltando sus éxitos y fracasos. Dibujó el recipiendario, un futuro promisorio gracias al acierto de los actuales mandos".

Los apartes que preceden corresponden al acta No. 10 "Dentro del orden del día aprobado, tomó la palabra el señor Teniente Coronel ARGEMIRO SERNA ARIAS, quien disertó amenamente y con mucha propiedad sobre la personalidad del Comandante EDUARDO CUEVAS y el Instituto Docente que lleva su nombre en la ciudad de Villavicencio".

"Corrió el turno al señor Teniente Coronel RAFAEL REYES Oficial que, en clara demostración de dominio del tema, nos regaló una detallada y bien expuesta reseña del doctor GABRIEL GONZALEZ LOPEZ y del Centro Educativo Policial que se ufana de su apelativo".

"Para colmo de gracia, el doctor ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ se hizo célebre con una charla calificada de admirable acerca de la fecha en que el Libertador

entregó su alma al Creador. Sentencias y conclusiones de gran sentido humanístico y filosófico sellaron la aplaudida intervención del ilustre académico”.

Otra sesión fue destinada, con sobrada razón, a exaltar la memoria de: la Caja de Sueldos de Retiro, Academia Superior de Policía, Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo y Escuela de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada.

Así se registraron en el acta respectiva las intervenciones:

“Al señor Coronel GUILLERMO LEON DIETTES PEREZ, cupo el privilegio de abanderar el desfile de elegante prosa; pudimos entonces copiar los episodios de aquella empresa que nació al unísono con la misma policía en 1891 y cuya evolución la ubica hoy dentro del panorama de los más eficientes organismos de servicio del estado”.

“La voz del señor Teniente Coronel LLUIS ALBERTO ROJAS MERCHAN, regente de la escuela que lleva el bautismo del fundador, don GONZALO, se escuchó deslizándose armoniosamente por entre el ventisquero de los que fuera aquel manojito de corazones, que en 1950 dieron vida al acogedor instituto, centro de formación y capacitación de hombres aptos para mandar”.

“El señor Teniente Coronel ALVARO ARTURO ESGUERRA VELEZ, cabalgando sobre el filo de las páginas de la historia, se apeó para contarnos amenamente que la escuela de carabineros nació de la nada, gracias al ingenio y tenacidad de esforzados centauros hasta besar la gloria, pendientes de las crines de hazañas ecuestres”.

“Ocupó el atril entonces el señor Mayor CARLOS EDUARDO MARTINEZ HERRERA, quien con tono seguro muy demosteniano, nos regaló con lúcida narración, la versión del superior cuerpo académico”.

Jamás acabará el mundo de hablar del Libertador SIMÓN BOLIVAR; por ello, otra sesión fue dedicada a la síntesis de su vida y obra, observándose en el acta 17 el presente registro.

“Correspondió entonces hacer uso de la palabra al señor Teniente Coronel LLUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE, Oficial adscrito a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, orador que en actitud pausada nos condujo por los episodios de la vida del egregio caraqueño y Libertador General SIMÓN BOLIVAR PALACIOS, aproximándonos a los rincones de la capital venezolana, cuna del genio americano, para indicarnos su estirpe y sus primeros pasos, hasta transportarnos en delicioso

periplo por la hacienda de San Mateo, España y demás lugares de la vieja Europa donde el joven Simón, cosechara profundos conocimientos y contrajera matrimonio con la encantadora MMARIA TERESA DEL TORO, de quien enviudaría poco después en su terruño natal. Sentimos entonces la furia del alma del prócer, que como un ciclón se precipita espada en mano tras los opresores peninsulares. El péndulo de la victoria y la derrota tras encarnizados combates se inclina favorable hacia las huestes del hijo de Marte. Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia, surgen tras su obstinado empeño”.

“Comparte la gloria, el poder y la gratitud a sorbos llenos, cayendo víctimas de sus ingratos conciudadanos; gravemente enfermo, cabalga por entre las crestas del Magdalena, para reposar eternamente en la aldea Santa Marta, a orillas del Caribe”.

En posteriores sesiones fueron motivo de minuciosos estudios y elocuentes exposiciones las escuelas CARLOS EUGENIO RESTREPO y ALEJANDRO GUTIERREZ, la revista de la Policía Nacional; la trascendencia de la profesión policial; las escuelas de Policía Judicial e investigación y capacitación Técnica en Automotores; la evolución histórica de la Policía; el Bienestar Social y el Hospital Central a que correspondieron en su orden, las disertaciones a los señores: Coronel FRANCO HERNAN GRIJALVA MEJIA, Mayor DIONISIO JOSE LOPEZ OSUNA, Teniente Coronel HERNANDO MEDINA ALDANA, Brigadier General FABIO ARTURO LONDOÑO CARDENAS, Teniente Coronel HUGO RICARDO ACUÑA PEREIRA, Capitán JORGE SAMUEL YANDAR MARTINEZ, Mayor General BERNARDO CAMACHO LEYVA, Coronel JAIME PEÑA ANGARITA, y Teniente Coronel HECTOR DARIO CASTRO CABRERA.

Otro de los interesantes temas tratado versó sobre la obra del Libertador SIMON BOLIVAR en lo concerniente a la Policía, registrando en actas en la forma siguiente:

“Plácidamente nos arrebató la atención el señor Coronel LUIS ENRIQUE LA ROTTA BAUTISTA deslizándose por las páginas de la historia, haciendo referencia a la tarea que el señor Capitán General SIMON BOLIVAR PALACIOS, dejara para la posteridad, en asuntos de policía en la incipiente república de Colombia; como preámbulo nos trasladó a la solariega colonia, en la cual pudimos observar románticos serenos y la convivencia de los habitantes de la soñolienta capital del virreinato”.

“El tema central del académico discurso lo fue el empeño del gobierno del egregio hombre de las leyes y de las armas FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OMAÑA,

en el que sus miembros VELEZ y DE POMBO cumplieron fructífera gestión en el ámbito del servicio de Policía”.

“La ley de Policía preveía como fin de la misma la seguridad, como hoy, para alcanzar la armonía de los asociados a pesar de las dificultades que se padecía en el momento, a causa del descontento de los derrotados en Boyacá y las ambiciones de las tropas vencedoras”.

“No fue ajeno el formidable gobernante según la acuciosa investigación del recipiendario a la tarea del régimen de policía, reglamentando en sabias normas la vida de la comunidad, controlada por incipientes cuerpos armados.

Con una seria estadística y severa investigación nos enseñó el ameno expositor, el proceso de la actividad que nos motiva, dejando la grata sensación de quien hace propio un tema y lo prodiga al auditorio en magnánima elocuencia”.

Cada uno de los trabajos elaborados forma parte de los archivos del círculo y está siendo objeto de las revisiones de rigor con el ánimo de conformar, en un cercano futuro, el tratado de historia de la Policía, cuya importancia y utilidad sobra mencionar.

En esta forma espero haber enterado someramente a los nuevos miembros y demás personas que nos honran con su presencia, sobre el origen, integrantes, objetivos y principales ejecutorias del joven círculo de historia de la Policía Nacional, que en breve será elevado a la categoría de Academia.

## **HOMENAJE A LA ARMADA NACIONAL**

Discurso de orden pronunciado el 22 de julio de 1992, por el señor Brigadier General GUILLERMO LEON DIETTES PEREZ, en la sesión solemne en homenaje a la Armada Nacional, con ocasión de su aniversario.

La historia de nuestra Armada Nacional tiene que remontarse a la época en que con tenacidad y arrojo se soñaba con la libertad de un pueblo sojuzgado y sometido por la potencia de entonces, que había mantenido su imperio desde la fecha que corresponde al encuentro de las dos culturas.

Sueños libertarios y no otra ilusión, impulsaron al general americano don FRANCISCO DE MIRANDA a viajar a Nueva York, para que organizara el velero "Leandro", con el fin de convertirlo en un buque guerrero dispuesto a combatir a dominar las naves españolas ancladas por entonces en nuestra hermosa Cartagena.

### **LA BREVE HISTORIA**

Las primeras páginas de nuestro libro, no registran mucha alegría en la naciente patria. Fusiles, machetes y trabucos inflaman el pecho de unos cuantos reclutas, que sólo sabían algo de ciertos oficios como la carpintería, la sastrería y la albañilería, y muchos de beber ron en las tabernas de la urbe. Esa fue la "valiente" tripulación de mercenarios, que el 2 de febrero de 1806 zarpó hacia las costas caribeñas venezolanas, donde es recibida, reducida y puesta en fuga por la marina española, que en esta forma apaga la llama de la ilusa creación de la primera fuerza naval, cuando todo esto era una sola patria.

Una leve sonrisa se dibuja en los hombres de la mar, cuando aceptan este episodio como la semilla que más tarde germinaría en una gloriosa Armada Nacional.

Pero como la causa de la independencia era una lucha tenaz, constante y superior a cualquier penalidad, una serie de sutiles y pequeñas embarcaciones tripuladas por valientes y osados criollos conformaron las Fuerzas Navales del bajo Magdalena al mando del teniente de navío RAFAEL TONO Y LLOPIS. Por allí sobresalía ya un joven, JOSE PRUDENCIO PADILLA, entre los servidores a la causa libertaria.

¡Con cuánto desdén miraban los españoles a estos pequeños e inexpertos navegantes!. Pero, también ¡Cuántas veces ellos tuvieron que doblegar su orgullo

ante el empuje de las violentas arremetidas, de quienes a la fe en Dios, agregan el afán de romper las cadenas de la tiranía, del oprobio y la esclavitud!.

Díganlo si no, las diferentes acciones ocurridas entre 1812 y 1817, con altas y bajas de parte y parte, con alegrías y sinsabores como ocurre en toda guerra, que sirve para saborear la dulce copa del triunfo y combinarla con el trago amargo de la derrota.

En la bahía de Cispatá, sobresalen las embarcaciones criollas al mando del Comandante PEDRO DUPIN en dura refriega del 26 de noviembre de 1812. En 1815, un apuesto y joven alférez de fragata, JOSE PADILLA, propicia tremenda tunda a los españoles, cuando al mando del pailebote Ejecutivo, logra apresar la Fragata "Neptuno" cuando iba hacia Panamá: 274 soldados presos y cerca de 200 fusiles, exhibe el triunfador como trofeo de tan fiero combate naval.

El horrendo sitio de Cartagena, que dio oportunidad para que el tirano y avasallador extranjero mostrara todos sus sanguinarios instintos, dio también margen para que nuestros aguerridos navegantes pusieran a prueba sus capacidades y su malicia. La escuadrilla patriota, conformada –según reza los relatos de la época- por siete pequeñas goletas, el bergantín "Dos amigos" y otras embarcaciones menores, logra escabullirse entre la furia enemiga y cuando la ciudad heroica estaba ya vencida, escapa por el canal de Bocachica, salvando la vida de los más connotados patriotas, entre quienes se contaba a los generales: BERMÚDEZ, ESLAVA y PALACIOS, así como el Teniente Coronel MONTILLA, a SOUBLETTE y a SUCRE entre otros.

Pero no podría claudicarse ante el primer escollo. Por eso viene después la oportunidad para que, el mismo Padilla luego de una paciente y cuidadosa escaramuza combinada con los patriotas de tierra, aseste tamaña derrota al invasor, luego de abordar y hundir el bergantín "Andaluz", donde unos 200 realistas son pasados a mejor vida por las armas blancas que portaban los republicanos.

Tremendo susto, gran combate, ensordecedoras explosiones y cañoneos, lástima también, que la vida de nuestro héroe no termina con el apacible retiro de quien ha merecido el descanso como premio a su gran esfuerzo y a la entrega de toda una causa.

La envidia, la intriga, la mezquindad y las más bajas pasiones, lo vinculan a los insucesos de la negra noche septembrina y hecho prisionero es fusilado en 1828.

¿Cuál fue su crimen?, fue la pregunta que quedó en el aire, pues años más tarde fue rehabilitada su memoria y se convirtió en símbolo y orgullo de los marinos colombianos.

## UNA LARGA AUSENCIA

Pero volvamos al capítulo correspondiente a la Institución Naval.

Extinguida la Armada del General Santander, viene un largo receso que prácticamente abarca de 1829 a los primeros años del presente siglo, cuando se consolidaban muchas instituciones y son otras las preocupaciones del mundo americano.

Mucho se lamentó la carencia de una Armada de Guerra que, como en otros países, tuviera la misión de hacer presencia en nuestros mares, no sólo como símbolo de soberanía nacional, sino que contribuyera a la consolidación del buen nombre y prestigio patrios, pues el siglo pasado se destacó justamente por el desarrollo y el poderío que demostraron las naciones a través de sus fuerzas navales.

Siendo vital este medio de comunicaciones y transporte, el comercio se hacía en buques con bandera extranjera.

## LA PRIMERA ARMADA DEL SIGLO XX

En 1907, es nuevamente un General y Presidente de la República, RAFAEL REYES, quien vuelve a pensar en la organización de una marina de guerra. En esta intentona por sacar adelante la Armada Nacional, el 7 de julio de ese año crea la "Escuela Naval Nacional", mediante Decreto No. 793 de la fecha.

Nada raro hay, en que otra vez Cartagena haya sido escogida para alojar en su seno, digamos mejor, en su hermosa bahía, a la Escuela de Marina.

El nombre del teniente de marina chilena ALBERTO ASMUSSEN, se registra como Director del Instituto, mientras el de GUILLERMO HOLGUIN LLOREDA pasa a ocupar la subdirección.

Unas tres decenas de muchachos inician clases de marinería, embarcados en el crucero "Marroquín", donde funcionó la Escuela desde el 20 de julio del mismo año.

Los cruceros "Pinzón" y "Cartagena" y los cañoneros "Hércules" y "Boyacá", constituyeron para esos comienzos del siglo XX, la nueva marina de guerra.

Con muchas promesas y no pocas ilusiones se van desarrollando los cursos. No obstante las múltiples dificultades económicas, el limitado desarrollo y las exigencias del rigor académico, van menguando los cadetes, que al finalizar el mismo año de 1907 sólo eran 25 y al siguiente continúa la desbandada, que incluye el descorazonado y ahora triste teniente ASMUSSEN a quien se le termina su contrato de trabajo y regresa a la tierra de la cueca y el vino.

Los pocos cadetes que quedan y que persisten en su empeño de ser oficiales navales, son enviados en comisión de estudios a las marinas de guerra de España y Chile.

El 28 de diciembre de 1909 día de los santos inocentes se firma el Decreto 659, que se convierte en la partida de defunción de otra etapa de nuestra Armada Nacional.

#### LA NUEVA GRANADA

El conflicto con el Perú, dio margen a que se reorganizara la Armada Nacional.

Los acontecimientos presentados en 1932 en nuestras fronteras, hicieron que la opinión pública se movilizara y con sentido patriótico, se manifestará en donaciones para que con dinero, joyas y otros valores, se adquirieran los destructores "Caldas" y "Antioquia".

La movilización fue rápida, se revivió el espíritu mariner, se recordaban las hazañas de las anteriores etapas de la marina colombiana; se desempolvaban las páginas de la historia, recordando cuando los argentinos vinieron a pedir que nuestra Armada les apoyara para defender a Buenos Aires del empuje de los brasileros; se hablaba del bloqueo que se proyectó para sacar las fuerzas españolas de la Habana y hasta se comentó de la hazaña que no ha sido comprobada como hecho cierto o si es sólo producto de la inspiración literaria de nuestros marinos, acerca del bloqueo a Cádiz en España, por parte del almirante Padilla de quien se asegura surcó los mares hasta la madre patria con las mejores 7 naves que tenía bajo su mando.

Todo ello y mucho más, sirvió de inspiración para que, inflamado el pecho de amor patrio, en ese año 32 del presente siglo, se organizaran las fuerzas del mar para garantizar la soberanía nacional.

Los transportes "Cúcuta", "General Mosquera" y "Boyacá" se suman al inventario naval, junto con los cañoneros "Mariscal Sucre", "Pichincha", "Carabobo", y "Junín", guardacostas que eran del Ministerio de Hacienda y que en rápida declaratoria de conmoción interna fueron traspasados al Ministerio de Guerra – Marina Nacional.

Se contrató con Gran Bretaña la construcción de los cañoneros de río; "Cartagena", "santa Marta", y "Barranquilla", al tiempo que el gobierno del Presidente OLAYA HERRERA trajo una misión inglesa a la cabeza de la cual estaba el Contralmirante B. O BELL SALTER, con unos cuantos oficiales, clases y marineros.

El general ALFREDO VASQUEZ COBO fue el encargado de viajar a los ríos del sur, para que desde el Amásanos comandara las Fuerzas Colombianas para enfrentar el conflicto fronterizo, que a la hora de la verdad sirvió de base para que arrancara la organización definitiva de la "Marina Colombiana".

El empuje de esta otra etapa de la nueva Armada, o de la Marina de Guerra, o de la Armada Nacional de la República de Colombia, se da en el año de 1935. A partir del 3 de julio se inicia la organización y funcionamiento de la Escuela Naval de Cartagena en el buque mercante "Cúcuta" como Alma Mater de la marina colombiana; recordamos con cariño y respeto el nombre del capitán de navío inglés RAPH D. BINNEY a quien correspondió luego la tarea de trasladar las dependencias de la Escuela Naval a tierra, para organizar las labores docentes acorde con las necesidades de una verdadera institución de esta clase.

## LA ERA MODERNA

Siempre es grato y reconfortante repasar la historia. ¡Cuánta nostalgia, cuántas alegrías hay en sus páginas!.

En apretadísima síntesis hemos recordado las hazañas de los que precedieron a quienes hoy con orgullo conforman la respetable y respetada Armada Nacional de la República de Colombia, que aunque preparada para la guerra, prefiere ser garantía de paz, de orden y de desarrollo para nuestra patria Colombiana.

Mucha agua ha corrido por el puente y muchas olas han bañado nuestras playas, desde los tiempos del almirante PADILLA hasta los de nuestro querido y respetado almirante GUSTAVO ANGEL MEJIA, hoy comandante de la Armada Nacional.

Las frágiles canoas y demás embarcaciones de la vieja época, que se movían más con el corazón de los marineros que con cualquier ayuda material, corresponden

hoy a modernas naves y sofisticados buques que haciendo gala de la tecnología moderna, surcan las aguas territoriales colombianas, para con su presencia física defendernos de cualquier intento de agresión al patrimonio nacional, protegiendo y explorando la riqueza de su suelo, salvaguardando la maravillosa fauna, rica y generosa, dotada por Dios a los colombianos en dos mares y en esa extensa gama fluvial que otros nos envidian.

La investigación científica, es otro de los campos que cubre nuestra armada pues no sólo son tareas de soberanía las que tiene a su cargo sino que se empeña en el progreso y el apoyo a extensas y lejanas tierras ribereñas donde muchos compatriotas reciben con alegría su presencia y se benefician con programas de orden y contenido social.

Aunque falta mucho par alcanzar el desarrollo total de la Armada Nacional, el gobierno hace un gran esfuerzo para acercarse al ideal para cubrir sus necesidades.

Organizada con sus tres grandes componentes: El Comando de la Armada, las Fuerzas Operativas y el Establecimiento Terrestre, cumple con noble empeño las funciones que le han sido asignadas.

Pero todos los colombianos, aquellos que desde niños cantamos la canción de Pirata que hoy por razones de patria y de profesión creemos conocer y amar nuestra Fuerzas de Mar, por quienes guardamos un profundo cariño y respeto como nuestros hermanos y compañeros de la Fuerza Pública, por lo cual queremos verlos en una etapa de mayor desarrollo y cobertura.

Que una verdadera, poderosa e importante flota de submarinos, cañoneros, misileras, buques oceanográficos, naves mercantes, torpedos, remolcadores y lanchas, estén presentes en nuestros mares, lagos y ríos, no sólo como protección de nuestras costas y ribera, sino para que descubran nuestras riquezas y nos enseñen a los colombianos a disfrutar la naturaleza, a querer y amar nuestra fauna y a elevar oraciones en acción de gracias al Creador por el regalo que nos dejó y que graciosamente ignoramos.

## ESTE HOMENAJE

Cuando mis compañeros, miembros de la mesa directiva del Círculo de Historia de la Policía Nacional, me asignaron la tarea de preparar este discurso con el cual rendimos homenaje a la Armada Nacional, con ocasión de su día clásico de aniversario, me brindaron la oportunidad de hacer un trabajo con cariño y verdadero afecto, generado en los lazos no sólo profesionales, sino familiares,

pues la Escuela Naval albergó en su seno como integrante del curso M-7 al hoy capitán de altura HUGO DIETTES PEREZ quien a esta hora navega por los mares del mundo en el pueblo de mando de un buque mercante.

Espero haber cumplido con el encargo que se me hizo.

Señor almirante GUSTAVO ANGEL MEJIA, Comandante de la Armada Nacional, señores almirantes y demás oficiales, guardiamarinas, cadetes, suboficiales, grumetes y personal civil de la marina colombiana: hemos querido ofrecerles este acto académico para destacar la importancia de su querida institución patria.

Reciba el cordial y respetuoso saludo de nuestro Circulo de Historia y de todos los Policías de Colombia que en estrecho abrazo nos congratulamos con ustedes en su día y les deseamos que Dios los guíe en su ruta, por una senda segura, de progreso y bienestar.

“Marinos de Colombia buen tiempo y buen mar”.

## **FUERZA AEREA COLOMBIANA SINOPSIS HISTORICA**

Discurso de orden pronunciado por el señor Mayor HUMBERTO APARICIO NAVIA, miembro de número de la Academia de Historia de la Policía Nacional, el día martes 10 de noviembre de 1992, con ocasión del septuagésimo tercer aniversario de fundación de la "FUERZA AEREA COLOMBIANA".

"Sea lo primero, consagrar un minuto de silencio a la augusta memoria de quienes, revestidos de celeste ropaje, nos precedieron en terrenal periplo".

Atropellado por singular deferencia y elevado honor, cumplo el delicado encargo, instalado en este púlpito, foro y balcón de exigente intelectualidad.

Remontemos, válidos de gráciles alas por los arcanos de la historia aeronáutica, cuyas fábulas nos narra la mitología.

Homero deposita a los pies de mercurio los secretos del vuelo, Esopo trepa a unos jóvenes sobre buitres para cabalgar en el espacio, pero monta a horcajadas en Pegaso; Pateón hijo del sol, conduce por los aires un carruaje. Dédalo concibe a ICARO; Elías es transportado, según la Biblia, en un carro de fuego al cielo, De Vinci se recrea en sus planteamientos científicos al escudriñar el rumbo sideral.

En nuestra patria existió una divinidad de la teogonía chibcha, el Jeque Pepo, consejero del Zipa Tisquesusa, que sabía volar.

En tiempos no muy remotos, más concretamente el 17 de diciembre de 1903 es inventado el avión Flyer en Kitty Hawk, Carolina del Norte, por los hermanos Wilder y Orville Wright, padres de la aviación, a quienes cabe agregar el posterior aporte de ALBERTO SANTOS DUMONT y LUIS BLERIOT.

No siempre este alivio a la humanidad ha sido utilizado conforme a los postulados de la razón, no obstante episodios de extraordinaria caballerosidad y valentía, como los protagonizados por el barrón rojo, MANFRED VON RICHTOFEN, en la primera guerra mundial.

Recojamos bajo el plácido alar de la celeste institución:

Nació un día histórico de ocre fachada y noche arrobadora en que se pusieron de acuerdo la luna y los caminos.

El fragor de los cañones se había silenciado, en Colombia se imponía la necesidad de abrir rutas a la civilización para dejar atrás los senderos de herradura; urgía integrar la nación en ese entonces de índole bucólica patriarcal y pastoril. El acontecer transcurría arrullado por añejas tradiciones.

Ocurrió su alumbramiento cuando en el solio de BOLIVAR se asentaba la epónima figura de don MARCO FIDEL SUAREZ, cofre de ancestrales virtudes ciudadanas, relicario de refinado señorío, cantor de la humanidad exornada con caracteres de evidente grandeza, teniente de los regimientos enfrentados a levantiscas banderas, fusil que depusiera para hacerse, sin otros títulos al vestirse del prestigio como el más ilustre humanista de aquella era.

El Caudillo de la convivencia nacional rubricó y dio crédito con su erudita pluma y la Ley 26 del 31 de diciembre de 1919, que le diera aliento vital a la hoy fascinante Fuerza Aérea Colombiana.

Fue un sueño azul adormecido en las labranzas de Flandes, poblado de techos pajizos, empinado por sobre las viejas torres de carcomidos campanarios de su templo parroquial, a orillas del Magdalena, río en el trópico serpentea entre esmeraldas, se acoda en las cordilleras, tiritita en el fondo de las lagunas, escucha el quejido de los barcos emigrantes y se confunde en el proceloso Atlántico. En su vecindad la hacienda "San Luis", de floridos ventanales en cuyos playones ardía el crepúsculo, ofrecía el terreno ideal para la sede de la Escuela de Aviación Militar.

A lo anterior se agregó de una trocha, remedo de pista, que completó la dotación del incipiente centro de instrucción. El señor Coronel del Ejército don GABRIEL PARAMO, individuo de gran prosapia y mística autoridad, fue designado su director, rodeándose de selecta oficialidad y eficientes colaboradores.

A la convocatoria acudió entusiasta la muchachada de bozo incipiente, ávida de ser pionera en la conquista de los ariscos cielos, súmase una delegación procedente de la campaña francesa conformada por: JEAN SCHLOSSER, JAVIER MONOD y RENE GUICHARD como Jefe.

En este rústico escenario, eriales, mangones y potreros, presenciaron el decolar de las máquinas hasta esfumarse tras la cortina nebulosa.

Los Aviones Cuadron G-3, G-4 y Nieuport Delage 11, probado en mil batallas, hallaron abrigo en los improvisados hangares devorados por la mirada ansiosa de los mancebos aprendices de piloto. La confección de estos biplanos era de madera y tela, con tren de aterrizaje impulsado por motores rotativos. Las ayudas de navegación brillaban por su ausencia en las incómodas cabinas, ni torres de control

había, así que estos armatostes obedecían a las señales emitidas por el escrutador "Ojímetro".

En entrenamiento se iniciaba cuando los gallos preparaban su canto a fin de evitar el sopor canicular que azota a la región, entumeciendo los ánimos y el verde de la vasta llanura. Es fácil concluir que el peligro asechaba en aquellos parajes indómitos, lo cual vino a corroborarse en dos oportunidades en que nave y tripulantes se dieron sendos porrazos, accidentes de cierta gravedad que no dieron al traste con el empeño de ardorosos estudiantes y acicalados monitores, sólo algunas averías perduraron como nobles cicatrices.

Al caer la tarde el grupo se congregaba en la entrañable camaradería alrededor del fogón, lumbre que espantaba las culebras, los mosquitos y demás bichos que por el entorno pululaban procurando no pocos sustos y molestias. Al declinar el día un refrescante baño les regalaba el afluente de la mar océano, al que seguía una brisa que transportaba el recuerdo de la amada ausente.

Rudimentarios camarotes sobre la tierra bruta servían de litera al justo reposo, las viandas en mesa campesina exhalaban el aroma de la cocina criolla, férrea disciplina, impecable asepsia y estricto orden constituían los fastos de la enorme estancia.

Los vuelos precursores tuvieron origen en 1921, los que contemplaron con especial resonancia "El sol" de nuestro primer aviador militar el mayor FELIX CASTILLO MARIÑO, el 18 de junio de 1921, éxito que colmó de alborozo los corazones de propios y extraños, transmontando la noticia la inmensa mole hasta posarse en los predios de la suprema autoridad del estado que compelida ordenó una revista aérea en la paramuna capital, a fin de engalanar, desde el techo de las nubes, el desfile del 20 de julio de aquel mismo año.

La aldea del castellano fundador, don GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, se conmovió alimentada por los insólitos espectáculos donde la habilidad dio muestras inequívocas del acierto en la enseñanza y partida.

Por aquellas calendas y en desarrollo de la Ley 126, se organizó el cuerpo de aviación como quinta arma del Ejército a órdenes del bizarro Coronel EFRAIN ROJAS ACEVEDO.

Otro hecho de gran resonancia hubo de registrarse: La sesión solemne de la primera promoción de aviadores militares, el 4 de octubre de 1921, acorde al traje de usanza: botas altas, "breaches", chaquetas de cuero, corbata, cinturón universal, pistola, cubrecabezas y pasamontañas; la ilustre nómina reza: FELIX

CASTILLO MARINO, LUIS SILVA GOMEZ, DELFÍN TORRES DURAN, ABRAHAM LIEVANO y EDUARDO GOMEZ POSADA, a quien se les confirmó el título de Pilotos de Pista.

Se padecen momentos de angustia en el azaroso viaje. La penuria fiscal se entromete en las ya maltratadas finanzas del Instituto que padeció haciendo estremecer sus cimientos. Cundió la frustración, la embrionaria escuela entró en pérdida.

En abril de 1922 se dispersaron regresando algunos a los vivaques del ejército, mientras otros tomaban plaza en la también incipiente pero promisoría aviación civil, mayor en edad, por escaso margen, de la fuerza militar aérea. Las quejumbrosas puertas se cerraron dejando oír su postrer lamento laboriosas arañas se encargaron de la custodia del entrañable inmueble. Los matorrales ahogaron el lugar. Desde entonces vieron deambular las sombras de cautivo fantasma.

Embalado el material flotante, a lomo de bestias, ascendió a la cumbre del altiplano por empedrado camino real, siendo objeto de acogedor albergue en una granja, escuela de agronomía de Madrid, caserío anónimo, en cuyas lóbregas bodegas encontró descanso eterno el último vestigio de Flandes.

A pesar de la conmoción, mediante actos administrativos número 1737 y 1756, asignados por el señor general PEDRO NEL OSPINA cual "Ave Fénix", de las cenizas brotó radiante de nuevo la escuela, en terrenos de la hacienda "Serrezuela y Quinta Córdoba", para proseguir la odisea incrustada en la epidermis del honor.

Fue destacado como director el integérrimo Oficial y piloto, de ancestro suizo, HENRY PILLICHODY, enhiesta personalidad que dejaba traslucir en sus ademanes el donaire que irradia el decoro.

En febrero de 1925 se abrieron las matrículas; ingresó un promisorio grupo de jóvenes atraídos por el hecho del peligro, en cuyos pechos latían las ansias de hacerse amanuenses de la gloria.

Reinaba óptimo ambiente en los educando; como compensación, tres nuevas máquinas Wild fueron desempacados de sus guacales, sumándose a la solitaria y noble, que sumisa atendía todas las exigencias en casa, a semejanza del mular mandadero del rancho campesino.

Para fortuna de la naciente Fuerza Aérea, en sabia determinación, viajan en comisión de estudios a la Argentina, en 1926, los calificados oficiales: ARTURO LEMA POSADA y JORGE MENDEZ CALVO.

El imberbe BENJAMÍN MENDEZ REY ingresa a las filas de la Fuerza Aérea, sujeto de vida cautivante y ejemplar modestia, autor del hazañoso vuelo New York-Bogotá, en romántica odisea matizada de un centenar de peripecias.

Las gentes vibran cuando el monomotor "RICAURTE", un Falcón 01, pisa el suelo patrio, embulado así al legendario "Espíritu de San Luis" de CHARLES LINDBERGH en su escalofriante travesía NEW YORK-París.

Los hierbajos que aligeraban el trote de las naves en el aeródromo de Madrid fueron testigos fieles de ruinosos accidentes, ya que la adversidad se hizo furtiva amante del Mayor TORRES DURAN, un par de Wilds fueron reducidos a su mínima expresión, añicos.

Un mocetón, de arrollador carácter, accionó el enorme aldabón con la firme convicción de engalanarse con los atuendos de la aviación militar, venía de los riscos nortesantandereanos, los bautismales lo reconocían con el apelativo de CAMILO DAZA.

El 15 de septiembre de 1927, como alcatraces en altamar, despegan radiantes jóvenes que se han hecho acreedores a su brevet del aire, cabe recordar a: EDUARDO POSADA GIL y CAMILO DAZA ALVAREZ.

El 15 de abril de 1923, una nueva ceremonia de graduación tiene lugar, contestando al llamado a lista, el capitán ERNESTO BUENAVENTURA; los tenientes ABRAHAM LIEVANO, LUIS F. GOMEZ NIÑO, ANDRES M. DIAZ, ERNESTO ESGUERRA, MANUEL S. DURAN y JOSE MARIA RODRÍGUEZ DUARTE, mártir este último que encabezara el fúnebre cortejo de la Fuerza Aérea Colombiana en prematuro escenificado en España en 10 de junio de 1930.

Vencido el contrato del ilustre mayor PILLICHODY, oficial honorario de Colombia, fue sucedido por el señor mayor don RICARDO VANEGAS MONTERO y en la jefatura de la aviación militar quedaba el general , don MANUEL T. QUIÑÓNEZ.

Echando pie atrás es justo resaltar la creación, en 1927, de la infantería de aviación, unidad que nos legara la fragancia que transpiran el ciprés, las guirnaldas y el laurel.

Vientos alisios soplaban del naciente, llevándose consigo las páginas del Bristol, permitiendo asomarse al ventanal el año de 1929, en cuyo péndulo se conformó la dirección de aviación con sus dos ramas, la militar y la Civil, ésta hoy, Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil.

Son incorporados a la escuela, a su regreso del país austral, teniente JOSE CALVO y ARTURO LEMA POSADA, como oficiales de planta, mientras alistan maletas hacia los Estados Unidos los tenientes ENRIQUE SANTAMARÍA y ALFREDO DUARTE; a la Argentina, los también tenientes, FELIX QUIÑÓNEZ, LUIS HERNANDO GARCIA y ALBERTO LOPEZ.

Un episodio en el cual fuera actor principal el ya mayor MENDEZ REY, asombra. Las breñas andinas son doblegadas al paso ligero, Quito, la apacible lo ve apear, sin alardes ni estridencias, acción que con ribetes de insolencia se repite el trayecto Bogotá-Caracas. El frenesí se apodera de las multitudes al tránsito del héroe.

En 1930 la noche se convulsiona al sentir profanado su virginal manto por una aeronave militar pilotada por el capitán ENRIQUE SANTAMARÍA NANCINI, que efectúa el primer vuelo nocturno para la aviación en Colombia. También por estos días osados exploradores de nuestra arrugada geografía capitán ARTURO LEMA POSADA, tenientes ABRAHAM LIEVANO y ERNESTO ESGUERRA, huellan, cual coloso con sus naves, el sur del nativo terruño llevando en sus alerones el orgullo que inspiran los símbolos libertarios, mientras al nororiente lo hacen CAMILO DAZA, LUIS F. GOMEZ NIÑO y ANDRES M. DIAZ.

El Decreto No. 2065 del 1º de diciembre de 1932 da vida, en el Ministerio de Guerra al Departamento No. 8 como dependencia rectora de la Aviación Militar.

El controvertido coronel CHATEAUVIEUX es removido de su empleo, reemplazado por el teniente coronel RICARDO VANEGAS, TORRES DURAN por el mayor BENJAMÍN MENDEZ REY. Esto acaecía en la rectoría de la escuela.

Tres nuevas aeronaves se incorporan a la flora parqueada en las ramadas de Madrid, su marca OSPREY CW-14 y FLEDGLING J-2 de la casa Curtiss.

La atonía administrativa del estamento oficial no intuía ni husmeaba indicio alguno de que un conflicto internacional se amasaba allende las fronteras que besa su majestad el Amazonas; sólo la agudeza del Ministro y Capitán CARLOS URIBE GAVIRIA detectó la hojarasca que los huracanados vientos, en el trapecio amazónico, amenazaba con incendiar los linderos, bajo el protervo accionar de tropas de la tierra de Atahualpa.

El crítico incidente conmovió las fibras del alma nacional, con lo cual hubo de adquirirse, con suma urgencia, el equipo que las circunstancias exigían: los afanados JUNKER, DORNIER, WALL, TRAINER, FALCON, HAWK, COMMODORE,

CONDOR FAIRCHILD y OSPREY, alineados en apresto de combate para marchar al frente.

Los pilotos militares, inflamados de ardor por la noble causa y acorde al juramento pronunciado en memorable ocasión, se batieron entregando de sí lo máspreciado, en medio del estruendo de la lucha, que implicaba la reconquista del vulnerable pedazo de patria. La victoria floreció en medio de la tiranía de las espinas, como sentenciara el vate.

Leticia volvió a dormir entre el vaho tibio que expele la manigua, en instante en que el astro rey dispersa las últimas sombras de la madrugada.

GUILLERMO SORNOZA, ERNESTO ESGUERA, HERIBERTO GIL, ANDRES M. DIAZ, LUIS F. GOMEZ NIÑO y en especial el arrojado HERBERT BOY, escribieron páginas memorables en la conflagración que nunca debió registrarse.

Para acuñar el país se diseñó un ambicioso plan a cargo del veterano de guerra HERBERT BOY y el acucioso capitán ARTURO LEMA POSADA quienes fijaron sus pupilas en la Villa del adelantado don SEBASTIÁN DE BELALCAZAR, en cuyas vecindades se enraizaba "El Guabito", fundo que iba a engrosar los cestos en el tradicional mercado público.

Cali, la Sultana, Urbe todavía en edad familiar, advirtió estupefacta la alharaca ensordecedora que en Madrid venía con sabor añejo. Dispendioso resultó el acarreo de los trastos, desde la gélida comarca sabanera, que tuviera lugar el 21 de septiembre de 1993. Una misión alemana hizo compañía a los efectivos que abrieron claros para la pista y demás comportamientos.

Un destacado subteniente, el iluminado GERMAN OLANO, ocupaba a la sazón la posición de director general de aviación, persona que no desestimó esfuerzo alguno a fin de superar el objetivo, imprimiendo inusitado desarrollo al arma aérea y al alistamiento del aeródromo en los cuatro costados del territorio nacional.

Pronto la base del Guabito se adentró en las tradiciones y en la sangre de los caleños, el capitán LUIS F. GOMEZ NIÑO, orfebre del milagro, se hizo al honor de ser su primer rector.

El 22 de diciembre de 1934, en vistosa ceremonia, se graduó el curso de pilotaje No.3 que CAMILO DAZA y SANTAMARÍA NANCINI habían cincelado con suma diligencia. Antes lo había hecho los cursos.

No.1	Flandes	(1921)
No.1 -A	Madrid	(1927)
No.1 -B	Madrid	(1928)
No.2	Madrid	(1933)

En adelante y para siempre un porvenir estaba consolidado, atrás quedaban en la ruta de las dificultades Flandes y Madrid.

Es preciso recordar como en la mañana radiante del 2 de enero de 1933 se ejecutó en paracaídas, el primer salto de un colombiano, VICTOR MARTINEZ Y MARTINEZ. Los amarillentos pajonales madrileños le dieron cálida bienvenida y el batallón aerotransportado Serviez perpetuaría años después la osadía.

Rudos golpes encarnaron fatales accidentes, escenificados en Madrid, Medellín, Cali y otras áreas de nuestra arcadia al esfumarse la preciosa existencia del mayor LUIS F. GOMEZ NIÑO 816 de abril/33) de ERNESTO SAMPER 825 de junio de 1935) y del astro argentino CARLOS GARDEL seguido muy cerca por GERMAN OLANO (28 de junio de 1935), ANDRES M. DIAZ (2 de marzo de 1935) y JOSE A. ESTÉVEZ (18 de febrero de 1937).

Santa Ana, localidad avecindada en la periferia de la soñolienta Bogotá, en cuyo honor celébranse numerosos festejos, con ocasión de sus 400 años de fundación, vio desplomarse la libélula HAEKF-11 conducido por el avezado piloto teniente CESAR ABADÍA, un 24 de julio de 1938, cuando las manecillas del cuadrante indicaban las 12:30 horas, dando como resultado una tragedia de proporciones dantescas, ante la mirada atónita del desprevenido público que en el campo de Marte se había aglomerado.

Un gitano del aire discurre por estos parajes, es RAFAEL VALDES TAVERA, de eufónico mote "El conejo", viajero impenitente de la redondez orbital, de sangre fría y corazón caliente.

Sitial de preeminencia merece el Decreto No. 1680 del 15 de julio de 1942, que estructura, en toda la extensión, el arma de aviación desde entonces conocida como Fuerza Aérea Nacional, hasta cuando en virtud de la Ley No. 102 (31 de diciembre de 1934) se convierte en la Fuerza Aérea Colombiana.

Oficiales de nombres relucientes, ALBERTO PAUWELS, CARLOS URIBE URIBE, JEUS GARCIA BONILLA y RAFAEL VALDES TAVERA, se desplazan al norte del continente, la base RANDOLPH se ufana de contar entre sus educandos a los distinguidos portadores del carácter que imprime el ser colombiano.

Fuerte estrujón percibe el andamiaje al declararse piezas de museo los ahora taciturnos Falcons, Hawks, Trainers, Fledglings, Osprey: frondosa hoja de servicios les aseguraba el beneficio de justo retiro. Nos ocupa otra aventura con perfiles heroicos.

En respuesta a la conciliatoria visita, portando el ramo del olivo, que hiciera al país el comandante peruano ARMANDO REVOREDO IGLESIAS, pasada la confrontación armada, tripulando sin escalas frágil nave de Lima a Bogotá, percibíase un común sentir, retornar el gesto, en un vuelo de buena voluntad, Bogotá – Lima, eslabón de inquebrantable amistad entre dos repúblicas bordadas en el delirio Bolivariano.

Este vuelo fue en un trimotor JUNKER-52 en 1937 con escalas en Cali y Guayaquil; llevó la comisión colombiana a la conferencia de comunicaciones reunidas en Lima.

Recibió la Fuerza Aérea Colombiana el complicado encargo, personificado el 16 de febrero de 1940, gracias a la obsesión que hirviera en la mente del infatigable capitán ENRIQUE CONCHA VANEGAS, triunfal episodio que le valiera renombre internacional y venía de las desnudas espadas al cubrir en vuelo directo, con un monomotor W-34, la distancia entre Bogotá y Lima en tiempo de diez horas.

Al eclipse de esta historia, es preciso confesar que algunos relatos del proceso evolutivo de la Fuerza Aérea Colombiana aquí enunciados los recogí a jirones, de labios de mi inolvidable amigo y coronel HERBERT BOY.

Frente al panteón de los elegidos, confieso ante Dios y ante vosotros el privilegio que representa portar las alas de aviador de la Policía Nacional, esparcir en los surcos policiales la simiente, que cual grano de mostaza germinó y se hizo custodia del orden social, el grupo aéreo de la blasonada Institución.

Fue un sueño de niño que en mi ya lejana adolescencia hube de acariciar asido a las cercas de alambre y púa del Guabito, vocación desbordada, origen de muelas y coscorriones que nos fueran propinados en los salones del colegio.

Resulta ineludible mencionar a quienes constituidos en honra y prez recibieron de la obra de SUAREZ, un monumento a la grandeza, ROJAS ACEVEDO, PILICHODY y demás nominados, hasta su actual preboste Señor General del aire MANUEL JAIME FORERO QUIÑÓNEZ, oficial de escarpada trayectoria que hace a Colombia sentirse menos sola.

Confeccionada con depurado estilo por el hijo de la Heroica, la estrofa del pentagrama nacional evoca la epopeya granadina y destila la gloria acendrada en limpia transparencia.

"DEL HOMBRE LOS DERECHOS  
NARIÑO PREDICANDO  
EL ALMA DE LA LUCHA  
PROFETICO ENSEÑO  
RICAURTE EN SAN MATEO  
EN ATOMOS VOLANDO  
DEBER ANTES QUE VIDA  
CON LLAMAS ESCRIBIÓ"

"SIGITUR AD ASTRA"

"Me siento triste de estar tan contento en esta noche constelada".

"Adiós, me voy, les dejó la vida".

## **CARABINEROS CENTENARISTAS**

Discursos pronunciados el 18 de febrero de 1993 por el señor Coronel ALBERTO RODRÍGUEZ CAMARGO, Director de la Escuela Nacional de Carabineros, con ocasión del homenaje de la Academia de Historia de la Policía Nacional a los Carabineros de Colombia en su primer centenario.

Inicia el año de Dios de 1893 y los planes de organizar un cuerpo de caballería de la Policía Nacional, se ven cristalizados en el decreto No. 450 del 31 de enero mediante el cual nace una subdivisión de caballería de la Policía Nacional, regida por el código militar. Es un paso más del sueño del comisario GILIBERT de hacer de la Policía un ente que infunda seguridad y respeto a la ciudadanía azotada en sus campos por la violencia y la inestabilidad de un país joven que aún está formándose.

Cabalgando al mando del comisario de primera MARIANO PATIÑO, un destacamento de cincuenta flamantes agentes de gran presencia vigilan las zonas rurales de la sabana de Bogotá, en las frías mañanas cubiertas de escarcha, rodeados de la bruma que se eleva de acequias y ríos y los hace tiritar bajo el uniforme orgullosamente ostentan. Saludan a su paso a los campesinos que arrobados ven el desfile de aquellos centauros majestuosos que vienen a traerles la imagen de la ley y el orden y bajo cuyo ojo dormirán tranquilos ellos y sus familias. Son para la mente el humilde hombre del campo seres casi mitológicos que llevan a sus campos adelanto y ayuda.

Octubre de 1893 es un mes lúgubre para la subdivisión de caballería de la Policía Nacional: En su horizonte emerge como una sombra triste y amenazante del Decreto 1144 mediante el cual de un plumazo se acaba con ella.

Los orgullosos caballeros abandonan sus campos, sus caballos y su título y vuelven a la ciudad donde unen a 400 compañeros policías y con lágrimas se despiden de los caballos y ven cómo los comerciantes de bestias los llevan a destinos desconocidos y no siempre prometedores: voltean doloridos a ver sus monturas y armas, las levantan y llevan a las bodegas del parque nacional en donde se cubrirán con el polvo de los años y el olvido.

Pero el Policía montado mantiene, los departamentos efectúan la vigilancia rural a caballo y son esos hombres los encargados de proteger minas, salinas, cárceles y lazaretos; vigilan que no ocurra el hurto de los ganados y que la tranquilidad sea una realidad: son hombres anónimos no se llaman a aún carabineros, pero son la

necesidad y la semilla que posteriormente germinará para producir el cuerpo que hoy es orgullo de la Institución por su honor y gallardía. Dos generaciones vieron pasar a estos policías rurales que en sus cabalgaduras, formando parte del paisaje cotidiano, imponían el orden en un territorio azotado por las guerras civiles.

En 1911, en la mente preclara del DR. GABRIEL GONZALEZ, director de la Policía Nacional, comienza a formarse como obsesión el sueño de que la institución tenga un cuerpo de Policía montada digno y con personalidad la vigilancia a caballo era una necesidad imperante pero no estaba concreta.

Los caballares y equipos existían y eran usados para la vigilancia rural, pero quería legitimar a ese hijo, verlo crecer y formarse, ayudarlo a lograr sus objetivos y poder como un buen padre sentirse orgulloso de él.

Lo gestó durante cinco años, y en 1916 por Decreto 1952 ve la luz un piquete de caballería, que nace como integrante de la división central del cuerpo de Policía, y esta vez es para siempre.

Veintiséis hombres son los pioneros que con su levita y pantalón negro, que contrasta con guantes y cinturón blanco, montan cabalgaduras engalanadas con sillas norteamericanas de cuatro barras, cabezas, jáquima con pisador, sudaderas de camisetas, polainas boer, y deslumbran a su paso los campos cundinamarqueses para vigilar día y noche el reposo de los ciudadanos honrados.

La niñez va quedando atrás, en 1926 el piquete de caballería se adscribe al cuerpo de servicios de Bogotá, como segundo grupo y aumenta el número de sus integrantes a cuarenta agentes, al mando de un comisario de tercera; se localizan en la hacienda la Constancia de Facatativa y su uniforme ha cambiado el negro saco, levita, por una guerrera y pantalón azul, cinturón blanco, "tubos" y zapatos finos.

En 1930 ya se les conoce como carabineros y es toda una organización donde laboran comisarios, agentes y particulares al mando de un jefe. Los caballeros gozan de los cuidados de palafreneros, herreros y veterinario, el DR. MARIO D'ORSONVILLE. Los aparejos fabricados, cuidados y reparados por un talabartero, y un instructor de equitación, el capitán del ejército GUSTAVO MATAMOROS LEON, coordina y sincroniza al centauro haciendo del binomio un todo que hace suspirar pechos femeninos y causa temor a los delincuentes con su gallardía y poder.

En la década de los treinta el cuerpo de carabineros tiene cobertura nacional y se lo ve siempre apoyando a otras divisiones de la Policía en las zonas de violencia donde son requeridos, a cuya ayuda galopan largas jornadas por agrestes montañas, angostos desfiladeros, calurosos valles, helados páramos, caminos de

herradura donde parpadean los delincuentes listos a lanzar su zarpazo. Son las tierras de Santander y Boyacá las que ven pasar con su bravura al cuerpo de carabineros que va a encontrarse con el enemigo oculto en selvas y montañas, camuflados como animales salvajes a espera de la desprevenida presa.

Chile, coloso del sur, adalid continental, es con sus carabineros el modelo que todos los países suramericanos desean por su disciplina y formación; el mayor MATAMOROS LEON escribe otras líneas en la historia de la Policía Nacional; es comisionado por el Ministerio de Gobierno, DR. ALBERTO LLERAS CAMARGO, para entrar en contacto con el glorioso cuerpo de carabineros de Chile y el 21 de marzo de 1963 pone pie en suelo colombiano la primera misión chilena que será la encargada de crear la Policía de detectivismo y sentar las bases para la organización y reglamentación de la Policía Rural. Gestión cumplida con gran maestría por el teniente EMILIO OELKERS HOLSTEIN, quien delegó en su discípulo amado, el mayor EDUARDO CUEVAS la pesada responsabilidad de continuar la labor y mantener en sitio de honor al cuerpo de carabineros como elite de la Policía Nacional.

Veinte caballeros traídos de Chile complementaron la misión; desde el ardiente puerto de Buenaventura escalaron tres cordilleras y cruzaron dos valles hasta llegar a la hacienda Los Alisos ubicada en la sabana de Bogotá; han sido sin duda los chilenos que mejor conocieron nuestro hermoso país y combatieron como leales mercenarios en las filas de la ley y entregaron su vida al servicio del país que los adoptó como hijos.

La elite creció cada días más; los mejores eran nominados para la especialidad de carabineros: al mando del mayor CUEVAS sufrieron los rigores de un arduo entrenamiento trabajando y preparándose de sol a sol para llevar con mérito el nombre de carabinero e imponer el orden a donde el caso de sus caballos tocara la tierra, crearon a su alrededor una aureola de leyendas y respeto que aún hoy se mantiene.

Los caballos, hábilmente preparados, con paciencia y rigidez, por el sargento EDUARDO JIMÉNEZ, quien hoy ostenta el honor de ser la cabeza de la dinastía más antigua de carabineros en Colombia, formaron junto con sus jinetes amalgama de sudor, sol, orgullo y virilidad, con la cual los colores verde y amarillo del carabinero se confunden con el sol y las selvas como una señal de orden y tranquilidad en los azotados valles del alto Magdalena y en las montañas del Cauca; hombre y caballo, muchas veces olvidados en tierras inhóspitas, construyeron pueblos y sembraron futuro donde antes reinaba la violencia, la soledad y la desesperanza, y por ello la imagen de este servidor de la comunidad se enclavó profundamente en las mentes de hombres duros que habiendo sido

criados en violencia viendo cómo eran ajusticiados por bandoleros sus padres y mancilladas, sus madres, mujeres, hermanes e hijas, ven por fin la luz, claman que sólo ellos los carabineros, son bien recibidos en sus territorios que al fin comenzaba a tener un brillo en la oscuridad.

Los chilenos volvieron veinte años después, los protagonistas de 1958 fueron los mismos del 36, el Presidente ALBERTO LLERAS CAMARGO y el gobierno chileno. De allí nació la segunda misión chilena que el 10 de julio de ese año inició labores en la Escuela Nacional de Carabineros de Suba. El capitán BRAULIO SAAVEDRA, con rígida disciplina y total abnegación, formó de un alegre grupo de oficiales, suboficiales ya gentes, jinetes imbatibles como no volverán a verse en las pistas; cuando los capitanes RODRÍGUEZ ROMERO, ROJAS CASTRO, el teniente TELLO SÁNCHEZ y los subtenientes AQUITE CORONADO, VALLEJO VELA y PEDROZA PEDROZA eran llamados a las pistas, todos los ojos se fijaban en esos binomios que tras sortear los obstáculos, limpiamente ocupaban los sitios de honor en ese bello deporte logrando de esta manera, el cuerpo de carabineros, reivindicar la imagen de la Policía ante la sociedad colombiana, imagen que se había deteriorado en los amargos acontecimientos del 9 de abril, y así mismo vuelve la Policía a ingresar a los altos círculos sociales.

Estos hombres preparados por la misión chilena no sólo fueron buenos en el deporte, también, cuando fue necesaria su presencia, estuvieron carabina en mano pacificando el Magdalena Medio, Antioquia y todas las regiones donde imperaba el desorden y el caos.

En 1962 se vincula a los carabineros un nuevo miembro; se crea por resolución 00117 de la Dirección General la Escuela de Adiestramiento de perros y este animal ahora acompaña al hombre y al caballo en la difícil misión del policía; son los fieles e insobornables servidores que tantas vidas han salvado sin esperar recompensa diferente al cariño de su guía, al aplauso del público en sus presentaciones y al reconocimiento de la sociedad que los ama y los respeta. La imagen del guía es la imagen del efecto del hombre por el animal, el sueño de todo niño que ve en los nobles animales a sus ídolos.

Pañoletas amarillas, polainas y sombrero ancho son el signo de la Ley y del orden; caballos cubiertos de sudor que no se amedrantan con el camino; perros que agotados descubren la huella del que se esconde, centauros indomables y guías que con su amarillo de oro y el verde de policía inspiraron en 1964 la resolución 3898 que determina el escudo que orgullosos ostentamos quienes con la frente en alto nos llamamos carabineros: "Forma Española partida, de planta a la diestra y azur a la siniestra, forjado en jefe de oro con el cordón de Colombia en sable mirando a la derecha; rampante, desplegado, lampasado con lengua, cresta, cuello

y garras de gules y gotas de plata. El chartel diestro cosido con bordura de oro ostenta cuatro bandas en sinople y colocado en barra de cálamo de gules con la punta hacia arriba se acuartela en el siniestro, a la altura del ombligo en sotuer y de engurra en oro. En la parte superior del cuartel se coloca una orquídea catleya de gules sobre besartes de oro”.

Acompaña a éste el himno del carabinero que desde el fondo de nuestros pechos canta las odas de caballeros imbatibles, hombres íntegros y duros que no conocen el miedo pero que ven en su compañero irracional al amigo, al compañero, al amor verdadero.

El carabinero no es represivo, ama a la sociedad a la que sirve bajo el lema de compañerismo e integridad; la misión pacificadora se realiza con la fundación de cooperativas agropecuarias y con la transmisión al campesino de la tecnología aprendida durante su preparación, y hoy, porque quiere llegar aún más a los que necesitan, surge como un bálsamo la iniciativa de la mayor GLORIA OSPINA quien creyendo firmemente que hay que educar al niño para no castigar al hombre, presenta en sociedad, en le desfile del centenario de la Policía Nacional, en 1991 a los carabineritos, criaturas inocentes que llevan con todo el carisma del que es capaz un niño el distintivo y uniforme del carabinero, al tiempo que hace una labor de difusión de la policía entre la juventud ávida de directrices y de ideales, encauzando este potencial en bien de la sociedad y que serán sin duda los carabineros del futuro.

Son los carabineros hombres que han forjado la historia poniendo cada uno de ellos un grano de arena para hacer grande la especialidad; luchan por ello por encima de todo, como lo hizo el coronel FRANCISCO RODRÍGUEZ DELGADO, al tomarse casi a la fuerza los terrenos que hoy ocupan la Escuela Nacional de Carabineros de Bogotá, cuna y hogar de todo aquel que ostenta las carabinas en la solapa, los “tubos” y las espuelas que respaldan el honroso título de carabineros.

La especialidad no ha muerto ni morirá, entra a su nueva centuria desarrollándose acorde a los adelantos de la época, y aunque las nuevas tecnologías, las máquinas y las técnicas de guerra hayan desplazado al noble caballo como herramienta, sus cascos seguirán resonando acompasadamente llenando de música los campos colombianos, haciendo presencia en cada rincón de Colombia; y el repicar de nuestras espuelas acompañara el lema que a lo largo y ancho del país grita cada piedra del camino ¡Carabineros de Colombia, compañerismo, integridad, bravura!.

## REFLEXIONES POLICIALES

Discurso del señor Mayor General MIGUEL ANTONIO GOMEZ PADILLA Director General de la Policía Nacional, el 3 de noviembre de 1992, para agradecer el homenaje de la Academia de Historia de la Policía Nacional a la Institución en el centésimo primer aniversario de su fundación.

En nombre de todos los policías de Colombia quiero agradecer profundamente al señor General ALVARO VALENCIA TOVAR, distinguido miembro de número de la Academia de Historia de la Policía Nacional y por su digno conducto a su Presidente el señor general JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN, a las directivas y miembros de este joven y ya tan prestigioso bastión del intelecto, las generosas palabras con las cuales se rinde homenaje a la Policía Nacional de Colombia, hoy a mi mando, en el centésimo primer aniversario de su vida Institucional.

Con el soberbio pincel de su elocuencia, ha pintado usted, señor general VALENCIA TOVAR, un cuadro fiel y expresivo de la senda centenaria que en medio de sobresaltos, entrega y agonías, ha recorrido la Policía de Colombia, en veces afrontando fenómenos de dimensiones telúricas, que han modelado frecuentemente su carácter. La Policía como parte integrante de la nacionalidad colombiana, ha acompañado a ésta en sus ciclos cambios en la búsqueda de propia filosofía e identidad. La Policía como cualquiera de los hijos de Colombia, ha sufrido sus transformaciones y sus típicas crisis. Crisis de los valores, del amor y de la familia. Al fin y al cabo, dirán las almas simples, la Policía no puede ser superior a su pueblo ni a sus dirigentes, ya que de ellos se nutre y por ellos se inflama.

Pero sí estamos convencidos que la Policía de este siglo, a pesar de su imperfección y sus dolamas, es una institución nueva.

Policía nueva, cuya futura suerte serán seguramente evaluados por tan gentil asamblea de testigos de su historia, con la celosa fidelidad y precisión con la que procuran desentrañar las realidades de su primer siglo institucional y los demás remotos antecedentes de su existencia.

Porque tuvieron que existir y todos lo sabemos, otras policías las que garantizaban la vida antes que Bochica quebrara la plenitud de la sabana, las que imponían el orden de zipas y zaques, mucho antes que las playas de esta tierra gimiera profanadas por las cabalgaduras de conquistadores cargados de mosquetes, biblias y abalorios, policías que celaron el sueño americano en la larga noche de la cruz y la espada y amanecieron sorprendidos con los gritos profanos e insolentes de

GALAN, POLICARPA, NARIÑO y tantos otros osados que perturbaron la soñolienta morbidez de la vida virreinal de vasallos sumisos y calles empedradas.

Policías a quienes se confiaba la conventual placidez de fondas y zaguanes con la ingenua certeza que puñales y "russis" eran buenos vecinos e instrumentos del bien. Policías que transitaron torpemente por el espinazo de la historia de una patria vacilante y confusa que parecía no decidirse a estrenar su independencia, y que al presentir la agonía del siglo diecinueve, adivinaron, ingenuos, un nuevo gran siglo de las luces y pidieron a GILIBERT, el amable franchute, un alma, reglamentos, un hombre, una coraza, en fin un molde en el cual mezclar sueños, fracasos, y esperanzas con los que fuera posible caminar por la patria del brazo de la ley.

"...A caballo en el siglo,  
hostil y triste siglo  
que aprendió sin saberlo,  
como matar el alma del pueblo americano;  
como agotar su savia y envilecer sus canas,  
como cambiar de un tajo por mezquindad y llanto,  
la tímida protesta de amor de las campanas..."

La Policía que recibimos como legado los herederos del esperado último siglo del segundo milenio, que a la postre resultó ser solamente el triste siglo de las guerras y el átomo, fue consolidando lentamente, entre tropiezos e incertidumbre, la borrosa imagen de su propia verdad. En su afán de definirse, acudió a los modelos más prestigiosos de la fecunda y castigada Europa, así como a los más prometedores paradigmas de la cultura americana. Numerosas misiones extranjeras llegaron con sus alforjas llenas de promesas y ciencias y procuraron, entre tal cual éxito e incontables fracasos, marcar fuego sus compases en dúctil y díscola malicia colombiana. Así, paso a paso fue acrisolándose la institución que ha acompañado a Colombia en su lento proceso de maduración y desarrollo. Ha faltado, y en materia grave, cuando sus dirigentes y tutores han faltado así mismo a sus deberes. Sus etapas oscuras han coincidido fatalmente con la ausencia de luz en nuestra patria; ha acompañado a nuestro ejército en su terca lucha por brindarle a Colombia la paz de los hogares y la fe en su futuro. A esta noble institución le debe su identidad y su carácter y con ella comparte los más fervorosos esfuerzos por devolver a Colombia su capacidad de soñar.

En la búsqueda febril de estos propósitos, la institución reconoce que el momento necesita y reclama un policía cada vez más eficiente y dispuesto que no escude su autoridad en el prestigio del uniforme y disimule sus flaquezas en la mortal veleidad de las espadas.

Nuestra patria pide a gritos un guardián prudente y despierto, justo y respetuoso de sus semejantes; un hombre en cuyas ejecutorias y juicios sea dable confiar; un hombre que en sus pasos transite con sus luces las trajinadas calles de una ciudad entera; un maestro que guía y que reclame deberes; un capeón de los mansos, un hombre entre los justos.

Alguien que defiende la vida con la serena urgencia con que ofrece la suya, Un hombre bueno y fiel, en fin, un policía...

Quienes hemos abrazado esta singular profesión, reconocemos que no puede haber satisfacción comparable a la de defender al desvalido y servir a quien lo necesita. Los Policías sabemos que el ofrendar en el altar de la patria nuestros desvelos y aún nuestras propias vidas, constituye un privilegio al que sólo pueden aspirar los mejores hijos de Colombia. Tenemos el deber de crecer que hay un futuro que defender, así la abyección y los puñales se empeñen en condenarlo de antemano.

Es necesario recordar, deseando que vuelva, la elemental candidez de un entorno que permitió la existencia de un policía que entumecido por el gemido rigor de una madrugada bogotana, tuviera el coraje de rechazar cortésmente un chocolate por temor a traicionar, así fuera materia insignificante, la confianza que en su persona se había depositado.

Bendita ingenuidad, ¿cómo te necesita Colombia!; si el Todopoderoso concediera a Colombia la más grande de sus gracias, quizá devolviera a la tierra el alma de ese modesto y honrado policía, hombre libre y de buenas costumbres, paladín de la bondad y la confianza, y la repartiera a pedacitos entre todos nosotros, nuestros dirigentes, nuestros soldados y nuestros policías. Es posible que así pudiéramos gritar en coros de entusiasmo: ¡COLOMBIA, HAY ESPERANZA...!

## LISTA DE MIEMBROS

### MIEMBROS HONORARIOS:

- Comisario MICHEL ALCARAZ
- Doctor JOSE IGNACIO CHAVEZ CUEVAS
- Teniente Coronel OSACAR MANUEL CAÑON SEPÚLVEDA
- General JAIME DURAN POMBO
- Doctora CECILIA FERNÁNDEZ DE PALLINI
- General MIGUEL ANTONIO GOMEZ PADILLA

- Brigadier General LUIS ENRIQUE MONTENEGRO RINCO
- Doctor HUGO MUÑOZ GARCIA
- Doctor CARLOS LLERAS RESTREPO
- Doctor VIRGILIO OLANO BUSTOS
- Doctor ESTEBAN ESTENNIE RAMOS
- Coronel NELSON JOSE SALAZAR SALAZAR
- Coronel JORGE HUMBERTO VILLARREAL MERINO
- Doctor ROBERTO PINEDA CASTILLO
- General ALVARO VALENCIA TOVAR
- Agente LUIS PINTO FUENTES
- Reverendo Padre MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI (q.e.p.d)

#### MIEMBROS DE NÚMERO

- Mayor HUGO ALFONSO CEPEDA
- Coronel HECTOR ALVAREZ MENDOZA
- Mayor HUMBERTO APARICIO NAVIA
- Teniente OMAR ALBEIRO BOTTIA GONZALEZ
- Mayor General BERNARDO CAMACHO LEYVA
- Coronel PEDRO JOSE CARDENAS SÁNCHEZ
- Teniente coronel GLADIS CASTAÑEDA DE BELTRÁN
- Coronel GUILLERMO ANTONIO CARREÑO CARDENAS
- Coronel ALVARO CASTILLO MONTENEGRO
- Mayor BERNARDO ECHEVERRI OSSA
- Mayor OSCAR FORERO RACINES
- Coronel JAIME JARAMILLO GOMEZ
- Doctor GUSTAVO GOMEZ PORRAS
- Doctor JAIME GONZALEZ PORRAS
- Brigadier General FABIO ARTURO LONDOÑO CARDENAS
- Brigadier General JOSE DOMINGO MURCIA FLORIAN
- Coronel RAFAEL PARDO CORTES
- Coronel EDGAR PEÑA VELÁSQUEZ
- Brigadier General CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
- Coronel RAMIRO EFRAIN RINCÓN RINCÓN
- Doctora MARIA HILDA TREVERT HAEBERLIN
- Doctor ROBERTO VELANDIA RODRÍGUEZ
- Mayor AMADEO RODRÍGUEZ ZAPATA (q.e.p.d)

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES

- Coronel JORGE ALFONSO GALEANO GOMEZ
- LUIS BERNARDO MALDONADO BERNARTE

IMPRESA FONDO ROTATORIO  
POLICÍA NACIONAL